

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1933

Número 7.284

DE ACTUALIDAD NACIONAL

Por la Religión y por España

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

No es España anarquista ni sindicalista, pero el suelo español está plagado de anarquismo y de sindicalismo. La discordia se encuentra en todas partes y la concordia y la paz de Cristo en muy pocos. Es que de arriba, del Poder, debe venir la luz, y del Poder solo han venido nieblas y tinieblas de negaciones, de persecuciones, de atropellos...

Hay que renovar ese ambiente. ¿Cómo? Rectificando y sustituyendo todo lo que contribuye a crearlo. ¿Qué es lo que contribuye a crearlo? Gobierno y Prensa, principalmente. Pues a rectificar y sustituir esos dos factores hay que ir derechamente. ¿Cómo? Queriendo. ¿Y cómo se quiere? Poniendo en la empresa todo lo que somos y todo lo que valemos. No hay otra solución, porque para nosotros habría de haberla, habría de brindárse nos aún con probabilidades de buen éxito, y con el estigma de la violencia no sería aceptable.

Hay que ir a la rectificación y a la sustitución de los actuales gobernantes, o de la rectificación y los modos de los gobernantes. El medio honesto y legal son las elecciones. Y si ese medio podemos emplearlo sin que nos estorben las trampas y los cartones de las gentes gubernativas, de modo que la función electoral no resulte ficción o burla, o ficción y burla al mismo tiempo, hay que emplearlo con toda decisión, con toda amplitud y con toda energía.

Pero se dirá: ¿van ustedes a ir a las elecciones estando divididos y cada cual por su lado? No, señores; vamos a ir tenemos que ir, e iremos, juntos, constituyendo una unidad, o por lo menos, una inteligencia, federados y concordados para el objetivo común.

Porque el objetivo común, superior, existe. Nos dividirá algo que puede disputarse por unos de no esencial y por otros de circunstancial, aunque no falten tampoco quienes con buenas razones lo estimen necesario y de esencia. Pero eso no es tan urgente que no quepa diferirlo para después. Lo común ahora es el interés religioso y patriótico, con todo lo que es consecuencia del amparo y del triunfo de estos supremos intereses. Y para realizar este objetivo nos uniremos todos, o llegaremos prontamente, porque pronto tiene que ser, a una inteligencia todos.

¿Que en qué se fundan mis optimismos? En la consideración de que quienes han de procurarla y realizarla son excelentes católicos y buenísimos españoles. Y siendo católicos y españoles, si entre ellos se estableciera alguna puja, da de serlo de abnegación y de generosidad. Y como no ha de haber por medio amor propio personal, ni amor propio partidista, ni amor propio de intereses de grupo, sino anhelo de servir y aún de henchir las medidas del bien público, la estorbará ni dificultará el despliegue de las abnegaciones y de las generosidades.

Y ya, gracias a Dios, lo estamos viendo. Gil Robles, Lamamié, Golcochea, Bilbao, Larramendi, todos, han hablado como debe hablarse en las circunstancias actuales, como los dispuestos a defender lo que les es común, contra un enemigo común de lo que defienden. Los guías están magníficamente orientados y no menos magníficamente dispuestos, y las masas católicas sobre las que lógicamente influyen aquellos, se hallan en un estado de ánimo que permite abrigar muy fundadas esperanzas. Esas masas quieren la unión, porque en ellas está muy arraigada la creencia de que el enemigo ha triunfado por la desunión. Y tan lo creen así, que si, contra lo que ni en hipótesis admitimos, hubiera algún grupo que fuera parte para la desunión, el buen sentido de esas masas de creyentes impondría la inteligencia y la concordia.

Pues si esa es la voluntad de todos hay que poner manos a la obra. Decir se ha dicho ya lo bastante. Conocido el pensamiento, tiene que concretarse prontamente en la acción. Porque faltan cuatro meses para las elecciones, y la participación en esas no puede ser cosa de improvisaciones de última hora. Hay que

prepararse sin perder día, y aún sin perder hora. Solicitese la cooperación de todos los católicos, pues en estas circunstancias ninguno tiene derecho a negarla. Quien tenga una aptitud, que la brinde. Quien tenga un tiempo que poder emplear en tan patrióticos menesteres, que se ofrezca a emplearlo. El que sepa hablar, que hable; quien sepa escribir, que escriba. Estamos todos auxiliares y cooperadores entusiastas, con el mejor ánimo para secundar y para obedecer, sin que nos tome por un solo instante la idea de disponer y de mandar. Y contribuyamos todos a los gastos de la campaña electoral, que han de ser crecidos, con nuestra pobreza o con nuestra riqueza, pero con todo y aún con más de lo que la pobreza o la riqueza consistan. ¿Que la empresa es difícil e incluso ardua? Ya lo sabemos. Más si no fuera difícil ni ardua, no tendría mérito alguno. Hay que reconquistar, y toda labor de reconquista es penosa, es difícil y es lenta; pero, ¿sin el paso inicial, firme, de Covadonga, se hubiera llegado al grandioso final de Granada?

Miguel PENAFLOR



Un nuevo triunfo acumula Greta Garbo a la serie de felices interpretaciones que en el cinema la situaron en plano preferente.

"Grand Hotel" ha sido la película en la cual la sucra ha desarrollado una labor genial. HeLa aquí en una escena.

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

El "Pájaro Azul" volverá a dar el salto sobre el Atlántico

Mientras los alemanes consiguen grandes éxitos con el "Graff Zeppelin", los ingleses se muestran satisfechos con los triunfos obtenidos por sus aviadores con los aeroplanos.

Está demostrado que para viajes largos son mejores y tienen más seguridad los dirigibles del tipo alemán, pero estos no pueden aventajar a los aviones en velocidad. Además tienen los aeroplanos sobre los dirigibles una gran ventaja, la de que pueden tomar tierra en cualquier llanura o terreno no muy quebrado. No así el dirigible, que tiene necesidad de aeropuertos en condiciones excelentes para poder descender en ellos.

Ahora se ha terminado de construir un nuevo modelo de aviones en la Gran Bretaña. Se trata del famoso "Pájaro Azul", en el que batió el record de velocidad mister Campbell. El avión ha sido enteramente renovado, habiéndosele do-

Dice el gran don Miguel Unamuno que los españoles antes de viajar por el Extranjero deben conocer bien nuestra incomparable España. Cuantos compatriotas nuestros van a Francia, Inglaterra, Alemania, etc., en busca de unos cuadros, de un monasterio antiguo, de un bello paisaje, de una imagen famosa; aún a costa de varios días de tren o de auto, y de lo que es más duro, de la pérdida de unas miles de pesetas, que representan quizá, el total de unos ahorros, obtenidos a costa de Dios sabe cuántos trabajos y fatigas sin pensar—¡insensatos!—que a unos pocos kilómetros de cualquiera de las capitales españolas y aún dentro de ellas, en la mayor parte de los casos, encontrarán unos cuadros seguramente superiores a los que van buscando, un monasterio incomparable con el mejor del Extranjero, un paisaje muchísimo más bello o una talla

MANANA

Galas para la Mujer

Interesante información de modas
En la página DOCE

de la Virgen, de raro mérito y orlada de los más varios y espléndidos milagros, que no en balde se dice que en España está la tierra de María Santísima.

Estas y otras muchas consideraciones me suscita el Monasterio de Piedra, vergel frondoso y exuberante en medio de la árida, cruda y seca tierra aragonesa. En la mayoría de las regiones hispanas, los paisajes hermosos, admirables, pintorescos, se suceden unos a otros con la ininterrompida continuidad de una cinta cinematográfica; en Aragón, las riquezas naturales—que son muchas y grandes—se hallan espaciadas, separadas por grandes extensiones de terreno rijo, yermo o de escasa vegetación; en un contraste tal, que parece como si la naturaleza hubiera querido subrayar las bellezas de esta región que tiene como piedra angular un Pilar sacrosanto, que a su vez es una de las fuentes más puras de nuestra Hispanidad.

Caracteriza a este Monasterio el río, que si bien cruza mansamente el denominado Valle de Piedra, al llegar a su altura, se esparce en las más caprichosas cascadas que juntamente con la espléndida frondosidad nacida de su caudal, hacen de aquella cortadura uno de los rincones más bellos de nuestra tierra. Famosas son, la cascada del Iris, de la que dice la voz popular de aquellos lugares, se tomó la idea para las fuentes luminosas de la Exposición de Barcelona y la llamada "La cola del caballo" que cae de 45 metros de altura, tapando la boca de una afiligranada cueva llena de estalactitas e iluminada por los rayos del sol, que atraviesan en caprichosas irisaciones la columna de agua.

Del antiguo Monasterio, los siglos y los hombres se han encargado de deteriorarlo; siete siglos han pasado y aún queda en pie y en son de desafío la magnífica torre del Homenaje, la sala capitular, los claustros bajos y parte de la iglesia pero los hombres menos respetuosos que los siglos, cuando se ordenó la supresión de los Conventos, hicieron desaparecer todos sus magníficos cuadros, todas sus valiosísimas obras de arte y por si esto fuera poco, hasta se ignora el paradero de los documentos de su archivo.

El resto del edificio, reconstruido en diversas épocas con dudoso buen gusto, está dedicado a parador y en el encontrarán un lugar de paz y sosiego, de alegría sencilla y reposada, los muchos que ya van estando cansados de estas turbulencias y agitaciones; a no ser—naturalmente— que desde que yo lo visité a esta parte, se hayan constituido sindicatos, de truchas—¡hay un hermoso criadero en un lago tan cristalino, que parece una frente que estuviese pensando el paisaje, que en el se refleja!—de cascadas, de estalactitas, de flores—el Monasterio está circundado por hermosos jardines—y el día que vayáis a visitarlo, os toque en suerte una huelga general.

Miguel ECHAVARRI

Tenerife, Enero de 1933.

UNAS CURIOSAS ESTADISTICAS

Mil cien clases distintas de animales e insectos

Según unas curiosas estadísticas realizadas por un profesor alemán de Zoología, hay en el Mundo cinco veces más ratas que seres humanos.

Calcula este profesor que el número de ratas que pueblan la tierra es de 10.000.000, mientras que seres humanos sólo hay 1.850.500.000.

Hace constar el profesor en sus estadísticas que existen en el Mundo mil cien clases diferentes de animales e insectos, algunos de los cuales tienen muchos miles de especies diferentes. Los insectos son, desde luego, los que predominan. Habrá aproximadamente unos 280.000 clases o tipos diferentes. De éstos, 120.000 son arañas de diversas clases; de mariposas habrá unos cincuenta mil tipos, y unos cuarenta mil de moscas.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

Noabal CRESAD.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Los conflictos sociales en esta capital

La situación de los detenidos

En nuestra visita de ayer, a medio día, nos comunicó el señor gobernador civil que por la tarde se dedicaría por entero a estudiar la situación de los siete detenidos gubernativos, que lo están desde la pasada huelga.

—Ya tengo todos los elementos de juicio—nos dijo—y como resultado del estudio que hoy haga, ya mañana quedará definitivamente aclarada la situación de estos individuos: o quedarán en libertad, o pasarán al fuero de los Tribunales.

La huelga de los camareros

También nos anunció el señor Gil Tirado que mañana, jueves, se celebrará en su despacho una reunión entre una representación de los hoteleros y otra de camareros, para terminar con esta cuestión.

—He dispuesto—nos añadió—que cada representación venga investida de los más amplios poderes, para hacer proposiciones y aceptarlas, de tal manera que una cosa que aquí se proponga, ninguna de las dos partes diga que tiene que consultarla con sus representados, porque ello sería dejar transcurrir nuevos días, y hay que tener en cuenta que son varios padres de familia los que pendientes de esta solución están sin ganar jornal alguno.

Los asuntos del puerto

—Aquí tienen ustedes—nos dijo, enseñándonos varias cuartillas—el escrito que había yo interesado del presidente del Cabildo Insular de Tenerife, y que me ha entregado hoy, en el que me refiere cuanto esta autoridad sabe de la cuestión del puerto.

—¿Cuándo comienza, entonces, el señor gobernador, con este vital asunto?—preguntamos.

—Ya en poder de todos los elementos de juicio, pasado mañana—nos respondió—comenzaré a ocuparme de lleno de la que considero interesantísima cuestión del puerto, procurando proceder con cautela en busca del acierto, para hallar una solución que a todos satisfaga y que redunde en provecho de Tenerife.

Los Ayuntamientos que cesan

Terminó nuestra charla de la mañana de ayer con el señor gobernador, diciéndonos la primera autoridad que como son numerosas las consultas que le vienen haciendo aquellos Ayuntamientos que les corresponde cesar por haber sido elegidos por el artículo 29, había decidido publicar unas cuartillas en la Prensa diaria, además de en el "Boletín Oficial", que sirvan de contestación a las referidas consultas, rogándonos su inserción, a lo que accederemos gustosos.

Información militar

La reducción del tiempo de servicio a ocho meses

Una orden del Ministerio de la Guerra, inserta en la "Gaceta", dispone que los reclutas del grupo de haber que deseen disfrutar de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio a ocho meses, entregarán al capitán de su compañía, escuadrón o batería, dentro de los seis días siguientes al de su incorporación al Cuerpo donde sean destinados, diploma de tirador de segunda expedido por la Sociedad Tiro Nacional de España o por las escuelas oficiales de Instrucción pre-militar, o certificado de haber pertenecido tres años a los Exploradores de España.

El capitán entregará el diploma o certificado al jefe del Cuerpo, el cual dispondrá que sean examinados los primeros de gimnasia, y de tiro los segundos.

Los reclutas que resulten aptos en los exámenes serán propuestos por el jefe del Cuerpo, al general de la División, comandantes militares de Baleares o Canarias, o general, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, para que por estas autoridades se les conceda la reducción del tiempo de servicio, haciéndose la oportuna anotación en sus filiaciones y serán licenciados al cumplir los ocho meses de servicio en filas, descontando las licencias o permisos que disfruten que no sean de carácter general.

Incorporación de cuotas de 1932

Por otra orden circular se resuelve que el día 25 del actual se incorporen a los Cuerpos que estén destinados, sin previa presentación en las Cajas de recluta, los

12.124 reclutas de servicio reducido pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo que integran el cupo de filas fijado por la circular de 17 de Octubre pasado.

Deberán satisfacer el segundo plazo de cuota antes del día 25 de Julio próximo, y los que no lo efectúen continuarán en filas como soldados de haber, determinándose, previo sorteo, en la proporción fijada en la regla cuarta, si les corresponde ser destinados a África o seguir perteneciendo al Cuerpo como soldados de haber.

Estos reclutas serán licenciados al cumplir los seis meses de servicio presente en filas.

PARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 25 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Matilde G. Guanche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno.

UN ESCOGIDO FESTIVAL ARTISTICO

A beneficio del Hospital del Realejo Alto

SE CELEBRARA ESTA NOCHE, EN EL TEATRO CINE REALEJOS

Hoy, miércoles, se celebrará en el Teatro Cine Realejos, del Realejo Alto, una atrayente función, a beneficio del Hospital de dicho pueblo.

Dicho festival—que es de esperar se vea concurridísimo, dado el objeto benéfico de su organización—se celebrará a las nueve de la noche, conforme al siguiente escogido y variado programa:

"Debut" del Cuadro cómico-dramático "Talia", de la Orotava—que tanto éxito obtuvo recientemente en el Puerto de la Cruz—, poniendo en escena el grandioso drama, en tres actos, de Fernando de la Milla, titulado "La Carcajada", notabilísimo éxito de dicho Cuadro.

Reperto.—Adela, señorita Araceli Delgado; Madame Lagrange, señorita María Lola Bethencourt; Magdalena, señorita Carmen Machado; Andrés Lagrange, don Maximiliano Delgado; Leopoldo, don Heriberto Linares; Celedonio, don Antonio Rey; doctor Bascary, don José Gómez; Vidart, don Juan Bethencourt; Esteve, don Felipe H. Casanova; Luis (Napoleón),

don Francisco Delgado; Alberto, don Infinito Pérez; Juan, don Helios Rey.

La acción en una pequeña ciudad francesa.

La obra será montada con toda propiedad.

Gran Fin de Fiesta, en el que tomarán parte la señorita Carmen Martín y el señor Bello.

La señorita Carmen Martín cantará los preciosos cuplés "Fado-Fadiño" y "Maja de Goya".

El señor Bello, dos números de su repertorio.

Esta función será amenizada por la orquesta que dirige el señor Sosa.

Habrà un servicio especial de jardinerías de don Lorenzo Hernández, que saldrá de la Orotava a las ocho y media de la noche, retornando después de terminado el espectáculo.

En la Orotava, en el establecimiento de don Francisco Marina, se hallan a la venta las localidades para esta función.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

El solemne acto religioso del domingo último en la iglesia de San Agustín

Pálido reflejo será cuanto brevemente digamos de la fiesta religiosa habida el domingo último en la iglesia de San Agustín, como digno remate al Círculo Extraordinario de Estudios que se ha venido celebrando los días 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del actual, en la Juventud Católica de esta ciudad.

A las ocho de la mañana del expresado día tuvo lugar una solemne Misa de Comunión de todas las Juventudes Católicas de Tenerife, en la que ofició el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

A dicho solemne acto religioso asistieron representaciones de Juventudes Católicas de la Orotava, Puerto de la Cruz, Candelaria, Tejina, Tegueste, Valle de Guerra, el Socorro y otros pueblos que sentimos no recordar en estos momentos.

A las once hubo una solemne sesión alrededor del tema "Organización total de las Juventudes Católicas", desarrollado ampliamente y magistralmente por el culto y entusiasta consiliario de la Juventud Católica de La Laguna, Rvdo. Padre don José Herrera Suárez, quien cosechó numerosos aplausos de la selecta concurrencia que asistió al expresado acto.

Por la tarde, a las cuatro, se verificó en el domicilio social de la Juventud Católica un acto de afirmación juvenil.

Por el éxito obtenido nos es bastante grato felicitar sinceramente a los entusiastas y activos organizadores del Círculo Extraordinario de Estudios, como asimismo por la brillantez y buen orden demostrado en todos los actos que se han celebrado.

Para el señor alcalde

En estos últimos días han llegado numerosas quejas y nosotros lo hemos podido

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

Operaciones de atraque

Don Jacob Alfers, en concepto de consignatario de buques del puerto de esta capital, ha dirigido un escrito a la Delegación de Marina, participando no haber conseguido atraque los vapores de nacionalidad alemana "Tugengude" y "Nahehe", de su consignación.

Semáforo de Anaga

Por la autoridad de Marina de la provincia se ha dirigido un escrito a la Subsecretaría de la Marina civil, trasladando otro del primer jefe del Semáforo de Punta Anaga, en el que comunica que se halla en mal estado la azotea de la torre del faro, e interesa proceda a la reparación de la misma.

Los viveros del puerto

El director de la Estación de Sanidad Exterior del puerto de esta capital, doctor don Ricardo Castelo, ha enviado un escrito al delegado de Marina, que se refiere al traslado de los viveros que actualmente están fondeados en el interior de la bahía.

Provisión de plazas

Por la Inspección general de Pesca de la Subsecretaría de la Marina civil se anuncia un concurso para proveer 142 plazas de vigilantes del servicio de pesca, distribuidas en las regiones de pesca del Cantábrico, Galicia, Cádiz, Levante, Tramontana y de Baleares y subregiones de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

De dichas plazas corresponden doce a Canarias, y de estas, cinco a Tenerife.

Para concursar a dichas plazas se requiere saber leer y escribir, ser marinero mercante o licenciado de la Armada.

Mañana publicaremos otros detalles de este concurso, que, como se ve, tiene el mayor interés para esta provincia.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de jefe del Semáforo de Anaga, don Manuel López Ramírez, vigía de primera clase.

do comprobar personalmente, del mal estado en que se encuentran las calles de Anchieta y Remojo, por la trasera del Instituto.

Pues con motivo de las recientes lluvias y haberse levantada desde hace algún tiempo el empedrado, con el fin de asfaltarlo, aquello no es más que un lodazal de barro y agua estancada, que representa un verdadero peligro para la higiene y salubridad del vecindario.

Estas dos calles, lo mismo que otras de la población, se han puesto con las lluvias imposibles de transitar y no digamos si de noche es cuando tenemos que atravesarlas.

Nosotros esperamos del celo del señor alcalde de esta ciudad, procure poner pronto remedio a estas lamentable deficiencias, que tan mal hablan del ornato e higiene de la culta ciudad de los Adelantados.

También rogamos al señor alcalde se sirva ordenar la colocación de algunas bombillas eléctricas; pues aparte del mal estado en que se encuentran las dos calles de referencia, éstas carecen de alumbrado necesario, y nosotros nos tememos que cualquier noche menos pensada nos ahogemos en uno de estos charcos pestilentes y mauseabundos; por una parte debido al mal estado del piso de las calles, y por otra, a la carencia de luz.

Excursiones al Teide

El sábado y domingo últimos han partido desde esta ciudad numerosas caravanas de excursionistas con rumbo a Las Cañadas y al Teide, con objeto de admirar el fantástico panorama que en esta época del año presenta el célebre Pico completamente cubierto de nieve.

De sociedad

Ha regresado de Las Palmas nuestro distinguido amigo don José Oramas.

También ha regresado de aquella ciudad, después de haber pasado una larga temporada en aquella isla, nuestro estimado amigo don Antonio Rodríguez Bello.

De la villa de Los Silos ha regresado el culto sacerdote don Sebastián Padrón Acosta.

De su reciente indisposición encuéntrase completamente restablecido el distinguido señor don Carlos J. Hamilton.

También se encuentra muy mejorado en su enfermedad el estimado joven don Lupucinio Padrón Arbelo.

Para la Península se embarcará próximamente el apreciable señor don Melquiades Rojas Pérez.

Una visita

El domingo último, por la tarde, estuvo en esta ciudad el gobernador civil, señor Gil Tirado, quien en compañía del alcalde de esta población recorrió diferentes sitios de la ciudad, visitando el Instituto y algunos otros centros docentes de la misma.

Conferencia

Conforme anticipadamente se había anunciado, ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo de La Laguna la conferencia del diputado a Cortes por Ciudad Real don Gumerindo Alberca Montoya, quien desarrolló el tema "El momento político actual".

Teatros y cines

Con bastante éxito continúa desfilando por la pantalla del teatro Real la revista novela, drama y comedia, titulada "Paris-Benguin", interpretada por los grandes artistas Jarne Marnac, Franci Carco y Augusto Genina.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Serís, 108 (Comercio).

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

José Olivera, de 63 años, domiciliado en los Molinos, 10, de una herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Joaquín Guerrero González, de 4 años, con domicilio en Barranquillo número 16, de una herida contusa en el labio inferior; leve.

Francisco Alemán, de 56 años, con domicilio en el Camino del Manicomio, 6, de una herida contusa en la región malar izquierda; leve.

Aurora García, de 8 años, domiciliada en la calle de Consolación número 9, de extracción de un cuerpo extraño alojado en el conducto auditivo derecho; leve.

Para el cutis usando Cremina ZAS pronto te casarás

caja 100 pts. frasco 50 pts.

fabricada a base de vitaminas y biocelita

Consultorio Gratuito

CIRCULACION DE VINOS, ETC.

R. E.—Villa de H.—Habiéndose prorrogado el año pasado y suspendido después, indefinidamente, la aplicación de la legislación sobre declaraciones y guías de vinos, ¿será de esperar que en el presente año se verifique su implantación?

Por orden de 6 de Diciembre pasado ha sido prorrogado el nuevo régimen de estadística y circulación de vinos, establecido por decreto de 8 de Septiembre último; siendo de esperar que en el año actual se exija su implantación, dado el contenido de la orden de referencia, por el que se obliga a todos los cosecheros, comerciantes, criadores-exportadores y detallistas que se dedican al comercio o venta de vinos y otros productos derivados de la uva a presentar sus declaraciones de cosechas y existencias, así como a llevar los correspondientes libros-registros de entradas y salidas a partir del día primero del mes en curso; limitándose, aquellos que hubiesen hecho ya la presentación de sus declaraciones en Noviembre del año pasado, a consignar en los aludidos libros-registros, con relación a la fecha de 31 del anterior, en un solo asiento, el total de entradas y sali-

das que hayan tenido en sus bodegas o almacenes desde la fecha de su declaración, con el fin de tener señalado el saldo de las existencias reales en el último día de 1931.

Por otra parte, la orden que antes hemos citado insiste en recordar que desde el primero de Enero actual se exigirá el régimen de facturas comerciales por triplicado, las cuales, como es sabido, vienen a sustituir las antiguas guías, para que puedan circular libremente los vinos y sus derivados. También excita el celo de los gobernadores, alcaldes, Secciones Agronómicas, etc., para que adopten las medidas que estimen conducentes al más estricto cumplimiento de cuanto se establece en el referido decreto de 8 de Septiembre del año anterior, conminando con exigir las responsabilidades en que incurran a cuantos desatiendan o dejen de cumplir fielmente el expresado servicio.

J. R.—Guía de Isora.—Hemos recibido su carta, pero para contestar a los extremos que en la misma nos consulta necesitamos recabar algunos informes del Ministerio correspondiente. Por ello la contestación se ha de demorar más de lo que fuera nuestro deseo.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

29

un tesoro se encuentra predisposto a la avaricia, Humberto—convertido en feliz esposo de una mujer joven, bonita y amada—estaba ahora acometido de escrúpulos de conciencia estilo Roquescize.

No fué, sin embargo, más que una idea que pasó ligera, sin dejar huella. En medio de la embriaguez de la felicidad que lo poseía, Humberto no olvidaba que Carlota había servido de madre a Ivona y que Valeriano era su amigo, su propio confidente, su auxilio; a los dos los quería con aquella parte del corazón que el amor deja libre a los enamorados, y al cir al Príncipe hablar de despedida, protestó:

—No, no, todavía no; quédese con nosotros...

—Es que no depende de mi solamente...

Valeriano se inclinó ante Mme. de Soyssel dispuesto a despedirse, pero permaneció así un instante de pie, como si antes de partir esperara alguna cosa: una palabra que no fué dicha.

Humberto lo miraba sin saber por qué; con su espesa cabellera gris, su robustez viril y el majestuoso empaque que reemplazaba al brillo de la juventud, Valeriano estaba tan guapo como antes, cuando hiciera tantas conquistas, pero con una hermosura más varonil, más atractiva que parecía hecha para contrastar con la delicada belleza, la gracia femenina de Carlota.

Sin saber por qué, decididamente influenciado por las teorías de M. de Roquescize, Humberto pensó en las situaciones falsas.

Esta teoría era verdadera, muy verdadera. Las circunstancias influyen forzosamente sobre los caracteres. Por honrada que sea una mujer privada de amor, de felicidad, de protección, tendrá tentaciones de reconquistar todo eso. Y por austero que sea un hombre, entregado solo a los rigores de la vida, tendrá necesidad de dulzura y de cariño.

Y asimismo, cuanto más grande sea la injusticia de la suerte, más se impondrá la compensación y se buscará de alguna manera.

Decididamente no debía deplorar la marcha de Valeriano; por el contrario, hubiera deseado que se fuera más pronto.

—No me iré hasta fin de mes—respondió este a una pregunta de Ivona.

Y ya en el umbral, le dijo a Humberto que lo acompañaba:

—Es que mi padre me ha escrito respecto a ese maldito pleito...

Cada vez que hablaba del pleito se acentuaba la tristeza y al salir de casa de Faverolles le pesaba más que de costumbre, complicada quizá con una angustia nueva, de la cual no se había resuelto cuando llegó al palacio Saliakoff.

Esta tristeza rusa no era como las tristezas polacas de Spanden, que se evaporaban en bellas palabras, mientras se pavoneaba en actitudes dramáticas, excitándose ante la mirada de las mujeres. Aspera y salvaje, la tristeza del Príncipe, gustaba de la sombra del desierto, y, sobre todo, no aceptaba la compasión.

En vez de entrar, Valeriano se puso a rondar alrededor de la casa.

El dominio de la Princesa, extenso y accidentado, se dividía en dos partes muy distintas. Desde el pie de la colina hasta el ancho terraplén que servía de base a las construcciones, se extendían verdes praderas sembradas de macizos de flores exuberantes, de juegos de agua y hasta de árboles, de verdaderos árboles de Francia. Era el clásico jardín, el jardín obligado, de una creación más difícil y más costosa que ningún otro: el jardín de la millonaria.

En cambio, detrás de la casa todo continuaba completamente al natural. Un bosque de olivos subía hasta lo alto de la colina; nada más que olivos, los verdaderos hijos de aquella tierra árida, brotados de propio, al capricho de su fantasía. Aquel era el jardín del artista.

Valeriano se dirigió hacia ese lado sin temor de ningún encuentro. La proximidad de la comida había alejado a los visitantes, y llamado a su puesto a los numerosos criados desocupados de ordinario.

Aquel sentimiento de soledad hizo bien al Príncipe; cuando uno se habitúa a ella—aunque sea a disgusto—la soledad se le hace necesaria. Es preciso el aislamiento para encontrarse consigo mismo.

Cala la noche; el tiempo se cubría. Apenas se veía para orientarse. La lluvia matinal no había podido penetrar en la tierra seca que crujía bajo las pisadas; allí hacía más calor que fuera, y el Príncipe tuvo uno de esos caprichos que en su vida de viajero se había acostumbrado a satisfacer.

Le dieron ganas de acostarse en el suelo bajo la sombra de la noche. Esa sería la dulce ilusión del gran reposo. El no formaría parte—durante un momento—de los que andan, trabajan, combaten en la tierra tratando de arrancarle su vida y su felicidad; y se imaginaba que cesando de luchar, abandonándose a ella, la tierra lo apaciguaria, tal vez lo calmara y le diría las palabras de consuelo que debe decir a los muertos.

Antiguamente pasaba a menudo las noches en la arena, a la orilla del mar, en los bosques o bajo la tienda de campaña, no solamente cuando las peripecias del viaje lo exigían, sino simplemente cuando—bajo techado—el insomnio se le hacía insoportable, o las pesadillas entrecortaban su sueño.

Pensaba haber concluido con las grandes crisis de su vida. Martirizado, amputado, conservando las cicatrices de las heridas, creía haber recuperado una salud relativa. Súbitamente había recaído en su antiguo mal con una intensidad alarmante. Los razonamientos, las reflexiones, las distracciones, todo aquello que lo había sostenido durante aquellos años de calma, se borraba de repente. Desfallecía de dolor y de vergüenza, como el primer día, en el primer instante de su miseria.

Y peor que entonces: no salían a la superficie. Ni una queja, ni un suspiro. Se había tendido sin ruido. Solo la tierra, si tenía oídos, si tenía corazón, podría oír los latidos del suyo.

Permaneció allí inmóvil, con los ojos



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

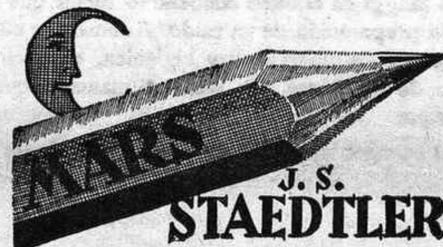
En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

EXIGAN SIEMPRE LAS MARCAS:

MARS TRADITION

Dos calidades de última perfección, que solamente fábrica la casa



De venta en las principales papelerías de la plaza

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadila, 11.
Esta tintorería está montada con la máquina más moderna
HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la
"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.



**Lo que la
Fábrica de los
Productos
Alimenticios
Maggi tiene que
decir a las Señoras:**

Hagan Vd. una vez esta prueba: Disuélvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjense en el nombre "Maggi".



**EL CALDO
MAGGI**
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL



**Conserves
Benzbourg** La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



CONVALENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA
Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA
Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR
Plaza de la Iglesia, 7



Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL
Teatro Guimerá

En la segunda función de abono nos ofreció anoche la Compañía de la ilustre actriz Irene López Heredia el estreno de "Lady Frederick", una deliciosa obra adaptada a la escena española por Federico Reparaz.

Se desarrolla esa producción escénica, que carece de asunto fundamental, en términos amenísimos y de una exquisita frivolidad. Logra su objeto de entretener y de interesar a los espectadores.

Al éxito que la obra obtuvo contribuyó de modo evidente la creación personalísima que de la protagonista hizo Irene López Heredia, que desplegó todos los matices de su Arte y todas las flexibilidades de su naturalidad y de su temperamento de comedianta. Fué el suyo un éxito legítimo y merecedor de los aplausos que en su honor le tributara la concurrencia.

Mariano Asquerino triunfó plenamente en su papel de Mister Pardine Foulces, derrochando simpatía, naturalidad y dominio escénico.

También Adela Carbone tuvo una afortunada intervención artística en la escena en que tomó parte. Esa escena fué un modelo de Arte y de gracejo por parte de dicha actriz, de Irene López Heredia y de Asquerino.

Debutó en dicha obra el actor y notable caricaturista Fernando Fresno, que tuvo un gran acierto de caracterización y de interpretación en el Almirante Carsile.

Muy bien, Lis Abrines, María Isabel Pallarés, Avelina Yegrós y los señores José Baviera y Víctor M. Merás.

Esta noche, en tercera función de abono, estreno de la comedia, en tres actos, de Enrique Suárez de Deza, titulada "Una gran señora", obra que fué escrita para Irene López Heredia.

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la grandiosa producción sonora "Marido y mujer".

Cine Numancia

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "Un chico encantador".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "La Princesa del 5/10".

A las ocho, la película "Dixidiana".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "Sous les toits de Paris" (Bajo los techos de Paris).

A las diez, el dibujo "Mata gigantes" y la producción sonora "Montañas en llamas."

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El Trío fantástico".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la película titulada "Destino de un caballero".

EL MEDICO DON JOSE NINOT FERRAN, DE REGRESO DE SU VIAJE, PARTICIPA A SUS CLIENTES QUE HA REANUDADO SU CONSULTA DE ASUERO-TERAPIA Y NATURISMO, DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 EN EL HOTEL VICTORIA

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY MIERCOLES, A LAS 6'15 Y A LAS 10

REPRISSE de la primera producción FOX de la actual temporada totalmente dialogada en español, por GEORGE LEWIS y CONCHITA MONTENEGRO

"MARIDO y MUJER"

A George, le eran indiferentes las jóvenes, hasta que encontró una que lo volvió loco por completo. He aquí el drama más humano y más emocionante de la temporada.

A LAS OCHO Y QUINCE, la magnificaproducción "EL TENIENTE DEL AMOR"

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

LAS RENOVACIONES MUNICIPALES

Para constituir las Comisiones gestoras en los Ayuntamientos donde hayan concejales por el artículo 29

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

Existiendo algunas dudas sobre la interpretación, alcance y aplicación de la ley de 30 de Diciembre del pasado año, inserta en la "Gaceta" del 6 de los corrientes, por parte de algunos Ayuntamientos, no obstante las instrucciones dadas por este Gobierno civil, se publica la siguiente Circular:

"En la "Gaceta de Madrid" del día 6 de los corrientes se publica la siguiente ley:

Ministerio de la Gobernación

El Presidente de la República española,

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes han decretado y sancionado la siguiente ley:

Artículo 1.º Dentro de los veinte días contados a partir de la publicación de esta Ley en la "Gaceta de Madrid", cesarán en el desempeño de sus cargos aquellos concejales elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la Ley electoral.

Art. 2.º Los alcaldes de los Ayuntamientos respectivos enviarán al gobernador civil, en el mencionado plazo, la relación de los concejales que se encuentren en el caso del artículo primero.

Art. 3.º En aquellos Ayuntamientos en los que después de aplicada esta ley quedarán, por lo menos tres concejales de elección popular, constituirán éstos la Comisión gestora de la vida municipal. En los Ayuntamientos en los que después del cese de los concejales nombrados por el artículo 29, no hubiere ningún otro o quedaren menos de dicho número, se constituirán comisiones formadas por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero.

En el caso de quedar un solo concejal de elección, se formará la Comisión gestora con éste, un obrero y un contribuyente. Si fueran dos los concejales de elección que quedaren, la Comisión gestora se formará con ellos y un funcionario.

El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas: Los contribuyentes y los obreros designarán, por medio de sus agrupaciones respectivas constituidas legalmente con anterioridad a la aprobación de esta Ley, la persona que ha de representarles en el Municipio. Si no existieran agrupaciones de clases o hubiera varias constituidas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuren en el censo electoral. El sorteo será presidido por un delegado de la autoridad gubernativa. En todo caso, los elegidos sabrán leer y escribir, no tendrán más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral y no habrán ejercido cargos durante el período de la Dictadura. La representación del Estado recaerá en los funcionarios de uno u otro sexo que existan en la localidad (maestros, empleados de Correos, Telégrafos y Obras Públicas y sanitarios que no pertenezcan a la Corporación municipal). En el caso de que existiera más de un funcionario, se elegirá siempre el más joven.

El presidente de la Comisión gestora

será nombrado por elección entre los tres gestores.

Los asuntos en que la legislación municipal vigente exija el "quorum" para su aprobación, no podrán ser resueltos por la Comisión municipal gestora, así como tampoco podrán contraer otras obligaciones que las que estén previstas en sus vigentes presupuestos.

Si la actuación de la Comisión gestora se prolongara hasta el 31 de Diciembre del presente año, se considerarán prorrogados los presupuestos municipales de los pueblos cuyos Ayuntamientos hayan sido afectados por esta ley, y en el caso de que las citadas comisiones gestoras estimaran necesaria y urgente alguna modificación la someterán a la aprobación del Gobierno civil de la provincia.

Art. 4.º Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos o en aquellos en que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán dentro de un plazo máximo de tres meses, a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29, en la fecha en que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

Por tanto:

Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 30 de Diciembre de 1932.—
Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga.

En su virtud, y para el más exacto cumplimiento de la preinserta ley, los señores alcaldes de los Ayuntamientos afectados por la misma deberán tener presente las instrucciones que a continuación se expresan:

Remitirán seguidamente a este Gobierno, y por duplicado, una relación certificada de los concejales que se encuentren en el caso del artículo primero, con expresión de sus nombres.

Los concejales de los Ayuntamientos que procedan del artículo 29 de la Ley Electoral, deberán cesar dentro del plazo que la ley señala, constituyéndose las comisiones gestoras correspondientes en la forma que determina el artículo tercero de la ley.

Las Alcaldías instruirán los respectivos expedientes donde se acredite la existencia de las agrupaciones con derecho a designar sus representantes en el Municipio, conforme a lo que establece el párrafo tercero del artículo de la preinserta ley.

A falta de agrupaciones de clase o si hubiera varias constituidas oficialmente, como sus representantes deberán ser elegidos por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuren en el censo electoral, en el expediente que instruyan las Alcaldías deberá figurar una certificación comprensiva de aquellos individuos en quienes concurren los requisitos que señala el párrafo antes mencionado, cuyos nombres entrarán en el sorteo para la designación de representante en el Municipio.

También se acreditará en su caso, en el expediente, la relación de funcionarios que existan con derecho a ostentar la representación del Estado.

Del cese de los concejales del artículo 29, constitución de la Comisión y posesión de la misma se levantará la oportuna acta, de la que se remitirá por duplicado certificación a este Gobierno civil, dentro del plazo que la ley transcrita señala.

Espero de todos los señores alcaldes de los Ayuntamientos a quienes afecta la mencionada ley, el más riguroso cumplimiento de lo ordenado, en evitación de las consiguientes responsabilidades.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1933.—El gobernador civil, Vidal Gil Tirado.

Vida judicial

Sección de lo Civil

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de San Sebastián de la Gomera, a instancia de don José Velázquez Plasencia contra don José y don Ramiro Darias Mora, sobre reclamación de cantidad.

Actuarán como letrados defensores de las partes apelante y apelada, don José López de Vergara y don Andrés Díaz Bethencourt, respectivamente.

Cabildo Insular

LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Acea, se ra reunido, en sesión ordinaria de primera convocatoria, la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros señores Franquet, Molina, Calzadilla, Padrón Bethencourt, García Cabrera y Marrero González; contador, señor López González; y secretario, señor Armas de Miranda.

Plaza de ordenanza

De conformidad con el expediente del Negociado respectivo, se acordó proceder a proveer, por elección, la plaza de ordenanza del Cabildo, vacante por ascenso a conserje del que la venía desempeñando.

Quinquenios del personal

Visto un escrito de Intervención, proponiendo se reconozca el derecho a percibir los quinquenios al personal del Cuerpo Administrativo de la Corporación y al de la Sección de Teléfonos que le corresponde, se resolvió de conformidad.

Nombramiento

Se dió lectura a una instancia de don Miguel Melo Benito, solicitando se le r.embre médico honorario y gratuito de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital.

Se resolvió tal instancia favorablemente.

El personal del Tranvia

Se dió cuenta de un escrito del director de los Tranvías Eléctricos Insulares, adjuntando relación del personal de la explotación que ha estado enfermo durante el pasado mes de Diciembre, por lo que no ha acudido al trabajo.

La Corporación acordó conceder al personal de referencia los tres cuartos de jornal que le corresponde durante el tiempo de su enfermedad.

Abastecimiento de agua

Se presentó de nuevo el expediente incoado en virtud de instancia de la Alcaldía de Granadilla, solicitando se conceda una subvención para la más pronta realización de las obras para el abastecimiento de agua al vecindario de dicha villa.

Sobre este asunto, resolvió la Corporación que continúe sobre la Mesa, para estudio de los señores consejeros.

El camino de San Andrés

Visto un escrito del ayudante de la Sección de Obras y Vías, sobre construcción de muros en el camino vecinal del barrio de San Andrés al de Iguete de San Andrés, el presupuesto de cuya mejora aprobó en la sesión anterior el Cabildo, se acordó dejar el asunto sobre la Mesa, para estudio y resolución en la próxima sesión de la Comisión Gestora.

De la pasada huelga

Se dió lectura a un escrito del Gobierno civil, dando las gracias a la Corporación por los servicios prestados durante los días de la pasada huelga general por el personal de la Sección de Teléfonos insular.

La Comisión acordó quedar enterada de tal escrito, y notificarlo al personal de referencia, para su conocimiento y satisfacción.

Certificación de obras

Se aprobó una certificación de obras presentadas por la Sección de Obras y Vías de la Corporación, correspondiente a las ejecutadas en el mes último en la construcción de la pista de la carretera general del Sur de la isla al barrio de Barranco Hondo.

Dicha certificación asciende a seis mil pesetas, y fué aprobada.

Pago de gastos de viaje

Visto el expediente correspondiente, se acordó abonar los gastos ocasionados por el viaje del rector de la Universidad a Madrid, para entrevistarse con el arquitecto encargado de la redacción de los planos del edificio para instalar dicho Centro superior docente.

Otras resoluciones

De conformidad con lo solicitado, se acordó conceder una pensión reintegrable a don Atilio González Rodríguez, para terminar los estudios del Doctorado en Ciencias en la Universidad Central.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 24 de Enero

Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, brisa débil.

Temperatura máxima, 11 grados.

Temperatura mínima, 3 grados.

Estado del cielo, despejado.

GACETA DE TENERIFE

Lea usted

SERVICIO TELEORAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

De Cataluña

LA CRISIS DEL GOBIERNO CATALAN

Madrid 24 2'30.—Según participan de Barcelona, al mediodía de hoy se reunieron los parlamentarios catalanes para cambiar impresiones acerca de la política catalana.

También se reunieron los representantes del grupo del señor Gassols y el señor Companys, tratando de la orientación de la crisis.

También a las cuatro y media de la tarde se reunieron la mayoría de los parlamentarios de la Esquerra, presidiendo el señor Maciá.

El presidente de la Generalidad conferenció antes con el presidente del Parlamento, señor Companys, ocupándose en la entrevista de la crisis.

El señor Casanova fué interrogado por los representantes de la Prensa de si aceptaría el cargo de consejero, contestando negativamente.

LA PROVISION DEL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

El señor Tarradellas ha manifestado que la provisión del Gobierno civil de Barcelona ha sido solamente un episodio de divergencias entre el Gobierno.

EL NUEVO GOBIERNO CATALAN

Madrid 24 17'30.—De Barcelona comunican que el presidente de la Generalidad, señor Maciá, recibió la visita de varios consejeros y otras personas.

El señor Maciá anunció a los representantes de la Prensa, que a las seis de la tarde facilitaría la lista con los nombres de los nuevos consejeros.

Se asegura que el nuevo Gobierno se formará en la siguiente forma:

- Presidencia, Pi Suner.
- Instrucción, Gassols.
- Trabajo, Casal.
- Agricultura, Selvas.
- Justicia, Mías.
- Gobernación, Santaló.
- Hacienda, Corominas.

ALBOROTOS EN EL PUEBLO DE MOLLA

También participan de Barcelona que en el pueblo de Molla parece que existe alguna efervescencia con motivo del desahucio de una finca, habiéndose originado pequeños alborotos.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil para restablecer la normalidad.

PERIODICO DENUNCIADO

Dicen igualmente de Barcelona que ha sido denunciado el periódico "Solidaridad Obrera", por insertar un artículo en el que se exponen conceptos que se consideran injuriosos.

Una ola de frío en Europa

EN BUCAREST NIEVA COPIOSAMENTE

Madrid 24 19'30.—Se reciben despachos de Bucarest comunicando que se ha presentado una ola de frío, nevando además copiosamente.

Añaden que se teme ocurra alguna catástrofe en las líneas férreas.

Han quedado interceptadas las que comunican con la ciudad de Braila, la que se encuentra completamente aislada.

EN ROMA A CUATRO BAJO CERO

También de Roma expresan que continúa sintiéndose un intenso frío, marcando el termómetro 4 bajo cero.

Igualmente en Turin, Trieste y Milán se deja sentir un intenso frío, marcando el termómetro cuatro grados bajo cero.

EN BERLIN LLEGA EL TERMOMETRO A 14 BAJO CERO

Despachos que se reciben de Berlín comunican que en la región berlinesca se deja sentir un frío intenso, habiendo marcado el termómetro 14 grados bajo cero.

También en Hamburgo se ha registrado un intenso frío.

Añaden que seis rompehielos trabajan intensamente para dejar libres los accesos al puerto.

LA OLA DE FRIO SE EXTIENDE

Madrid 25 1'15.—La ola de frío que des- hace unos días se ha iniciado en Ma-

drid se ha extendido a numerosas provincias, desde donde se reciben noticias dando cuenta de la crudeza del tiempo.

EN SAN SEBASTIAN Y TARRAGONA

De San Sebastián participan que esta mañana marcaba el termómetro cinco bajo cero.

A las diez de la mañana comenzó a nevar copiosamente.

También de Tarragona expresan que se deja sentir un intenso frío, habiendo marcado el termómetro cuatro grados bajo cero.

Añaden que ha caído una gran nevada, especialmente en las montañas, donde ha sido formidable, como hace mucho tiempo no se recuerda.

VARIOS PUEBLOS DE ASTURIAS IN-COMUNICADOS

También de Oviedo dan cuenta del enorme frío que se ha registrado este año.

Han caído intensas nevadas que tienen incomunicados a varios pueblos desde hace más de quince días.

Estos piden se les envíen brigadas de Obras Públicas para que abran los caminos que se hallan interceptados por la nieve.

A ONCE GRADOS BAJO CERO

Según comunican de Bilbao, desde el mediodía de hoy comenzó a caer una gran nevada, que se considera como siberiana.

De Teruel anuncian que amaneció el día de hoy marcando el termómetro 11 grados bajo cero, sintiéndose un frío muy intenso.

Añaden que ha nevado como hace 50 años no se recuerda.

EN OTROS LUGARES DE LA PENIN-SULA

De Vitoria comunican que amaneció el día nevando intensamente.

Agregan que el termómetro acusa siete grados bajo cero.

En Alcoy esta mañana comenzó a nevar con gran intensidad, hasta el extremo que al mediodía quedó interrumpido el tráfico rodado.

Dicen de Valencia que a las cuatro de la madrugada el termómetro marcaba 4 grados bajo cero.

En la campiña, numerosos naranjales se han helado.

Añaden que al mediodía comenzó a nevar copiosamente, siguiendo con gran intensidad.

Dicen que ha nevado en forma desconocida desde el año de 1914.

SE INTERRUMPE LA CIRCULACION EN MARSELLA

También de Marsella se reciben noticias expresando que durante la noche cayó una intensa nevada sobre la población.

La nieve continuó por la mañana, quedando interrumpida la circulación.

Incidente entre el jefe superior de Policía de Barcelona y el comandante de Seguridad

AL EXAMINAR UNAS PISTOLAS RESULTA HERIDO EL COMANDANTE DE SEGURIDAD

Madrid 25 1'15.—A última hora se reciben noticias de Barcelona comunicando un incidente ocurrido entre el jefe superior de Policía de Barcelona, don Joaquín Ibañez Alarcón, y el coman-

Subasta voluntaria

De la nuda propiedad de la mitad de la casa de dos pisos señalada con el número veinticuatro en la calle de la Cruz Verde, con otro frente a la Plaza de la Constitución, de esta capital.

El solar de la totalidad de la citada casa tiene la superficie de cuatrocientos catorce metros y ochenta y dos decímetros cuadrados y se halla proindivisa con la mitad restante.

La subasta tendrá lugar a las once de la mañana del día primero de Febrero próximo, en la Notaría de don Pío Casais, en donde se hallan de manifiesto la documentación y pliego de condiciones.

dante del Cuerpo de Seguridad señor Suárez Figueroa.

Según estas noticias, se ha sabido que ayer, después de la despedida del jefe superior de Policía, de los jefes de Vigilancia y Seguridad, pasó el señor Ibañez Alarcón a sus habitaciones particulares con el señor Suárez Figueroa.

Ambos examinaron unas pistolas, pero una se disparó, resultando el comandante del Cuerpo de Seguridad, señor Suárez Figueroa herido, que recibió una lesión en la ingle.

Aunque la herida, según los facultativos, reviste gravedad, parece que no es mortal.

La noticia de este accidente ha causado gran impresión entre los jefes de ambos Cuerpos.

El señor Suárez Figueroa estaba indicado para ser nombrado ayudante del Alto Comisario de Marruecos, señor Molas.

El señor Ibañez Alarcón había presentado la dimisión de su cargo de jefe Superior de Policía.

Este suceso está siendo objeto de grandes comentarios.

Los sucesos en provincias

VICTIMAS DE UN INCENDIO

Madrid 24 2'30.—De Jaén llegan noticias comunicando que esta madrugada se produjo un voraz incendio en una casa del pueblo de Soriguela de Guadalimar.

El fuego tomó gran incremento desde los primeros momentos, destruyendo por completo la vivienda.

A consecuencia del incendio murieron abrazados Juan Torres, de 70 años, Marina Torres, de 38 y Soledad Torres, de 40 años.

También perecieron los niños Antonia, Carmen, Primitivo y Francisco, de 9, 7, 5 y 4 años de edad, respectivamente, hijos todos de Soledad.

Del Gobierno

VISITAS DIPLOMATICAS

Madrid 24 17'30. El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió las visitas del embajador de la Argentina y del encargado de Negocios de Turquía.

COMBINACION DIPLOMATICA

El Ministerio de Estado ha facilitado la anunciada combinación diplomática, que ha sido firmada por el Jefe del Estado.

En dicha combinación, que es muy extensa, figuran destinos de ministros Plenipotenciarios y cónsules.

LA LEY DE BASES DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El director General de Trabajo, ha manifestado que una vez dictada la Ley de Bases de Accidentes del Trabajo, con objeto de adaptar el convenio internacional, el señor Largo Caballero ha encomendado al Consejo del Trabajo la redacción del texto refundido de dicha legislación, tomando parte en este trámite representaciones patronales y obreras.

Negó que el Consejo del Trabajo sea un coto socialista, pues en él hay representaciones de todos los matices, estando presidido por don Adolfo Posada.

Con respecto a las oposiciones para cubrir las plazas de delegados e inspectores de Trabajo, dijo que se llevan con gran severidad.

VISITAS

El presidente del Consejo, señor Azaña, recibió hoy la visita del embajador de España en Francia, señor Madariaga.

También lo visitaron el director de Obras Hidráulicas, señor Delgado y don Gabriel Franco.

Después recibió el presidente a los periodistas, a quienes manifestó que no había nada de particular que poderles comunicar.

El titular de Instrucción Pública, señor De los Ríos, recibió la visita del doctor Marañón.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 25 15.—A las seis y quince de

la tarde se reunieron los ministros en Consejo, presidiendo el señor Azaña.

Los ministros, al llegar al Ministerio de la Guerra no hicieron manifestación alguna de importancia.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en el Consejo, se aprobó una disposición de la Presidencia regulando la distribución del pago de carbón asturiano adquirido por el Estado.

También se aprobó una disposición para que dependa del Ministerio de Instrucción Pública la Escuela de Ingenieros Navales.

Del Ministerio de la Guerra se aprobaron varios expedientes concediendo la libertad condicional a algunos reclusos.

Igualmente se acordó conceder varias Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Se aprobaron varios expedientes de obras a realizar en las Bases Navales.

Se acordó la cesión de edificios y el arriendo de locales.

En cuanto al Ministerio de la Gobernación se aprobó una disposición concediendo varios ascensos como consecuencia de la adaptación de las plantillas del Cuerpo de Telégrafos.

Con respecto al Ministerio de Agricultura se aprobó otra disposición acoplando los servicios de la política agraria dependientes del Ministerio de Trabajo, que han sido transferidos a la Dirección de la Reforma Agraria.

Se acordó aplicar el decreto de intensificación de los cultivos a las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Toledo.

Del Ministerio de Instrucción Pública se aprobó una disposición reorganizando las Escuelas de Ingenieros industriales.

NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobó el nombramiento de gobernador civil, hecho a favor de don Claudio Ametlla, exgobernador de Gerona.

MAS NOMBRAMIENTOS

También se acordó en el Consejo de ministros admitir la dimisión presentada por el jefe Superior de Policía de Barcelona, don Joaquín Ibañez Alarcón.

Para sustituirle se designó a don Jesús Pérez Salas, comandante de Infantería.

Se aprobó una disposición nombrando a don José Ramos Bazaga comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Por último se acordó nombrar a don Ricardos Burguete y Lana, presidente del Comité de la Cruz Roja.

LA COMBINACION DE LA MAGISTRATURA

En el Consejo de ministros de hoy se aprobó la combinación de la Magistratura propuesta por el señor Albornoz.

Esta es muy extensa, comprendiendo 160 nombres, y figurando personal de las Audiencias provinciales y de Granada, Cáceres, Valladolid, La Coruña, Sevilla y Madrid.

Aún no se ha hecho la combinación que afecta a la carrera Fiscal.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN CONSEJO

Durante el Consejo de ministros celebrado hoy, llamaron por teléfono desde Barcelona al señor Casares Quiroga con objeto de notificarle la constitución del nuevo Gobierno catalán.

No se ultimó el nombramiento de gobernador de Gerona por estar pendiente de una consulta.

También se trató en la reunión ministerial de cuestiones administrativas que afectan a los Cuerpos de Correos y Telégrafos, las cuales se refieren a las escalas.

Se dió cuenta de la revisión del acuerdo tomado por la Comisión interministerial acerca de las reclamaciones presentadas por los funcionarios públicos.

También se aprobó un decreto del Ministerio de Hacienda acerca de la posibilidad de que los funcionarios de dicho departamentos puedan ser designados para formar parte de los Comités directivos de empresas de los servicios pú-

blicos, a fin de que el Estado pueda obtener un control más eficaz.

Se estudió el problema del corcho y de la forma de dar una solución a este asunto, sin que se llegara a una fórmula.

Se trató por último en el Consejo de la reorganización de las Escuelas Industriales.

Esta tiene dos partes: la pedagógica, que se aprobó sin discusión alguna y la económica, que después de una amplia discusión, se aprobó igualmente.

En la reunión no se trató de las elecciones municipales, como tampoco de crisis.

Al señor Casares Quiroga le notificaron el nombramiento del señor Pi Suner para la Vice Presidencia del Gobierno catalán.

También se estudió el programa del viaje que realizará el Presidente de la República a Priego, el que tendrá carácter oficial.

Acompañarán al Presidente de la República el ministro de Marina y el director de Seguridad

Varias noticias

PROBABLE NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADO DEL SUPREMO

Madrid 24 2'30.—De Oviedo comunican que en la Audiencia se asegura que el presidente de la misma, don José Prendes, será nombrado magistrado del Supremo, con motivo de la anunciada combinación de la carrera judicial.

EN HONOR DEL NUEVO EMBAJADOR DEL URUGUAY

Madrid 24 17'30.—En un restaurant céntrico de Madrid, fué obsequiado hoy con un almuerzo íntimo el nuevo embajador de España en la República Oriental de El Uruguay, don Enrique Diez Caneado.

Asistieron al acto el director de Administración del Ministerio, los jefes de Contabilidad y del Gabinete Diplomático, y otras personas.

SE CONDENAN A LOS PROCESADOS POR LOS SUCEOS DE CORRAL DE ALMAGUER

Madrid 24 19'15.—Según participan de Toledo, el Consejo de Guerra ha fallado en el sumario seguido con motivo de los sucesos desarrollados en el pueblo de Corral de Almaguer, en ocasión de ser agredida la Guardia civil.

Se condena a tres de los procesados a dos años de prisión, por el delito de agresión a fuerza armada, y siete meses de igual pena por uso indebido de armas. A otros dos procesados se les condena a dos años de prisión y a otros a cuatro meses.

Todos los condenados han elevado recurso pidiendo se les apliquen los beneficios del indulto de 8 de Diciembre de 1931.

PARA PROTESTAR DE LA FALTA DE TRABAJO

También expresan de Toledo que los obreros de la capital han constituido un frente único, nombrando un Comité, el cual se encargará de organizar y fijar la fecha en que haya de celebrarse un movimiento para protestar de la falta de trabajo.

INCAUTACION DE EXPLOSIVOS

De Bilbao dicen que varios agentes de la Policía se han incautado de tres kilos de explosivos, los cuales se encontraban en poder de un vecino de Durango, que guardaba dichos productos en un canalón de su domicilio, donde ha sido detenido.

La Policía busca a un individuo, que recibió una caja de bombas de Igualada, creyéndose que ha huido a Madrid.

MANIFESTACION COMUNISTA EN BERLIN

Según anuncian de Berlín, la Prefectura de Policía ha autorizado a los elementos comunistas la celebración de una manifestación, que han organizado para mañana.

Dicho acto tiene como finalidad protestar contra la manifestación rascista celebrada el domingo, organizada contra el Gobierno.

ESTABLECIMIENTO DE UN SERVICIO AVIACION ENTRE BERLIN Y BUENOS AIRES

De Berlín participan que una alta personalidad de la aviación ha manifestado que durante el año actual será decisivo para la aviación alemana, realizándose grandes empresas.

Anuncia que se establecerá un importante servicio entre Berlín y Buenos Aires.

En esta línea se utilizarán grandes aviones construidos con todos los adelantos modernos en cuanto a aviación, desarrollando los aparatos 250 kilómetros por hora de velocidad, teniendo capacidad para transportar numerosos pasajeros.

Estos aparatos harán escala en pleno Atlántico para aprovisionarse de combustible.

Se prevee también el establecimiento de líneas de aviación hacia el Extremo Oriente.

SE PROHIBE AL SR. LAMAMIE DE CLAIRAC QUE VISITE EL VAPOR "ESPAÑA 5"

Madrid 25 1'15.—El diputado señor Lamamié de Clairac, ha manifestado que estando en Cádiz recibió un telegrama del ministro de la Gobernación notificándole que el señor Azaña le autorizaba para que visitase el vapor "España 5", en el cual han hecho viaje los deportados a Villa Cisneros.

Añade que el gobernador de Cádiz le dijo que podía visitar el citado vapor, pero después que se marchasen los deportados, y con la condición de que le acompañara una persona con carácter oficial.

Manifiesta que después de una serie de incidentes, el capitán del "España 5" se negó a que visitara el buque, alegando que lo había prohibido el ministro de la Gobernación.

Fallecimiento del Obispo de Salamanca

A CONSECUENCIA DE UNA BRONCO-NEUMONIA FULMINANTE

Madrid 25 1'15.—A última hora se reciben noticias de Salamanca comunicando que durante la madrugada falleció el Obispo de la Diócesis, Padre Frutos Valiente.

El Prelado permaneció con pleno conocimiento hasta sus últimos momentos, recibiendo fervorosamente los Santos Sacramentos, y pidiendo perdón a sus circunstantes.

Dicen también que el Padre Frutos Valiente estuvo últimamente en Madrid, asistiendo el jueves de la semana anterior a la reunión que celebraron los Prelados, regresando ya enfermo a Salamanca, aunque sin que su dolencia acusase importancia.

Parece que su dolencia se complicó a consecuencia de haberse presentado una bronconeumonía fulminante, que lo ha llevado al sepulcro.

En toda la Diócesis ha causado verdadero sentimiento la muerte del Prelado, que por su carácter sencillo y bondadoso contaba con la general estimación.

Anuncian también que mañana se expondrá el cadáver en Capilla ardiente, la cual se instalará en el Palacio Episcopal.

Se ha pedido al Gobierno autorización para inhumar el cadáver en la Iglesia Catedral.

Con motivo del fallecimiento del Prelado se ha encargado de la Diócesis el Dean de la Catedral.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 24 de Enero	
Libras	41'25
Franco	47'70
Liras	62'45
Franco suizo	236'20
Belgas	169'40
Dólares	12'20
Marcos	2'89
Coronas austriacas	4'90
4 por ciento interior	65'25
" " exterior	77'75
" " amortizable	74'00
5 " "	90'00

ACCIONES	
Banco de España	512
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	71'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	173'50
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	159'50

NOTICIAS DIVERSAS

Información municipal

La sesión de hoy del Ayuntamiento
En el orden del día de la sesión que hoy, miércoles, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

- Acta de la sesión anterior.
- Expedientes de obras.
- Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.
- Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Informe del respectivo Negociado sobre anulación de recibos.

Liquidación del arbitrio de Plus Valía del mes de Diciembre.

Parte de recaudación del Mercado durante dicho mes.

Presupuesto de instalación eléctrica en las nuevas oficinas municipales.

Relación de vacantes resultantes del presupuesto de 1933.

Dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la resolución de la autoridad económica provincial sobre el Presupuesto y Ordenanzas.

Cuentas de Depositaria del tercer trimestre de 1932.

Escrito de don Manuel Mendicuti, en nombre de la Sociedad "Fomento de la Vivienda Popular", sobre devolución de fianza, depositada, rescisión del contrato y pago de intereses.

Expediente de instalación de agua para riego en el Parque.

Expediente de jubilación del médico don Agustín Pisaca y del jefe de Negociado don Simón Guerra.

Petición de licencia del teniente de alcalde don Jerónimo Fernaud.

Proposición del concejal señor Fernaud sobre solares a enagenar.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

Sobre la Mesa.—Proyecto de modificaciones del Palacio de Justicia.

Comisión de pescadores

Ayer tarde estuvo en el Ayuntamiento una nutrida Comisión de pescadoras, que se dedican a la venta en la Plaza del Mercado.

De esta Comisión entraron tres al despacho del alcalde.

Expusieron éstos al señor Armas Quintero que a consecuencias de los nuevos arbitrios, estaban pagando en concepto de arbitrios aproximadamente doble cantidad que en el año último, lo que origina grandes perjuicios, no sólo a las personas que se dedican a la venta de pescado, sino al propio consumidor, que se ve obligado a adquirir la mercancía a precio más alto.

Según se informó a los periodistas, esto obedece a una mala interpretación en la aplicación del impuesto, por lo que las pescadoras citadas, una vez informadas del asunto por el señor Armas Quintero, se retiraron del Ayuntamiento.

Ejercicios de oposición

Pasado mañana, viernes, comenzarán a celebrarse en el salón de actos del Ayuntamiento los ejercicios de oposición a las plazas de auxiliares mecanógrafos.

Hay más de 50 aspirantes, y las plazas que se cubran, según nos informan es de 17, número que aún podría ampliarse, de entre los aprobados, en caso de que las necesidades del servicio así lo exigieran.

El Tribunal de oposiciones lo presidirá el alcalde.

De Quintas

Desconociéndose el domicilio de los mozos que a continuación se relacionan, los cuales están comprendidos en el alistamiento para el actual reemplazo, se ruega la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento de los mismos, familiares o conocidos, para que den informes del tal dato, en evitación de que sean declarados prófugos:

Antonio Rodríguez Suárez, hijo de Alejandro y Manuela; Juan Rivero y Rivero, de Luciano y Juana; José García Gómez, de María Candelaria; Juan Martín Rodríguez, de Rosa; José Gutiérrez Padrón, de Inés; Juan González Portugués, de Florencio y Cándida; Miguel Márquez González, de María; Manuel Arias Pérez, de Frollán y Fermina; Pedro Marrero Gutiérrez, de Pedro y Cecilia; Gregorio Castellano Acosta, de Gregorio y Rosario; Rafael Pérez Dorta, de María del Carmen; Francisco Castillo Mesa, de Eusebio y María; Manuel Vargas Montes, de Manuel; Alberto Coello González, de Cándido y Magdalena; Diego Ramos Trujillo, de Elina; Andrés Bethencourt Martín, de Juana Francisca; José Sanabria García, de María; Juan Hernández Brito, de Enrique y Julia.

Escrito de gracias

El Excmo. señor comandante militar de la Región, general don Enrique de Salcedo, ha dirigido un escrito al alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta capital trasladándole la orden general de la Comandancia, en la que se hace constar el agradecimiento de la guarnición por la suscripción que abrió y encabezó el Municipio con dos mil pesetas, para obsequiar a las tropas encargadas del mantenimiento de los servicios y vigilancia de la ciudad durante los días de la pasada huelga general.

Las construcciones

Don Pascual Ruiz ha presentado memoria e instancia solicitando se le conceda autorización para construir una casa de planta baja en solares que posee en esta ciudad, de conformidad con los planos que presenta adjuntos a su instancia.

Don Basilio León ha solicitado asimismo se le autorice para edificar una casa en solares de su propiedad, sitos en el barrio de Taganana.

Ambos proyectos han pasado a infor-

me de la Inspección municipal de Sanidad.

Una vez tramitados por esta dependencia, se remitirán a informe de la Oficina técnica del Ayuntamiento y de la Comisión municipal de Obras, pasando por último al Ayuntamiento, para resolución definitiva.

Los locales-escuelas

Don Juan Déniz Hernández ha presentado un escrito en la Secretaría de la Corporación, ofreciendo un nuevo local para instalar la escuela nacional del barrio de Valle Bufadero.

Esta instancia será informada y estudiada detenidamente por la Sección correspondiente del Ayuntamiento, y una vez con este trámite, se presentará a la Corporación, para adoptar el acuerdo que se estime procedente.

El Banco de Crédito

El director del Banco de Crédito Local, de Madrid, ha remitido un escrito al alcalde, interesándole se le remita certificación de la liquidación definitiva de las obras de urbanización de varias calles de esta población.

Por la Alcaldía se ha enviado al director del propio Banco, con la certificación acreditativa para el envío de 23.531'51 pesetas, correspondientes a las obras ejecutadas últimamente en la desviación del cauce del barranquillo del Aceite, en el barrio de Salamanca.

Anuncio de subasta

La Alcaldía ha remitido al gobernador civil, por si tiene a bien ordenar su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, anuncio de la subasta de las obras de pavimentación y construcción de aceras de la calle de los Estudiantes, en el trayecto comprendido entre las de Puerta Canseco y Miraflores.

El Ayuntamiento ha aprobado ya el reparto de contribuciones especiales que por dichas obras corresponden a los propietarios de edificaciones enclavadas en el trozo de calle que se urbaniza.

Alumbramiento de aguas

El ingeniero-jefe de este Distrito minero, don Mario Arauz, ha enviado un escrito a la Alcaldía, referente a haber sido precintada la galería "El Tesoro", pues según el Ayuntamiento acordó, se ordenó la suspensión de los trabajos de alumbramientos de agua de la citada Comunidad, por perjudicar a los nacientes del Municipio.

EN LA LAGUNA se desea señor o señora inglesa que dé clase de su idioma.

Dirigirse a D. L., Administración de este periódico.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido don Pablo Hernández Pérez, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

—También ha fallecido en esta capital la niña Elena María del Carmen Kauffman Ayala.

Nuestro pésame a su familia.

Fallecidos en la isla

En La Laguna ha fallecido la señora doña Dolores Acosta Torres.—E. P. D.

—Ha dejado de existir en la Matanza de Acentejo, la señora doña Petra Miguel Hernández.—E. P. D.

—Ha dejado de existir en el Puerto de la Cruz, la señora esposa del culto periodista de Berlín, doctor don Rodolph Reissmarn, a quien, al igual que a la demás familia de la finada, significamos nuestro sentido pésame.

Fallecidos en las islas

En Las Palmas ha fallecido doña Carmen Matos de Buriel, esposa de don Ramón Buriel Vázquez.

La señora Matos, con su esposa y 3 hijos, regresó recientemente de Cuba, después de sufrir una triste odisea al verse envueltos incidentalmente en los actos de terrorismo que se llevan a cabo en la Habana.—E. P. D.

—Asimismo ha dejado de existir en Las Palmas el señor don Matías Santana García, ayuda de sochantre de aquella Santa Iglesia Catedral.

Enviamos a sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Fallecidos en la Península

En Madrid ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, el médico oculista don Demetrio Poveda de Segalera, que durante algunos años ejerció en esta capital su profesión, conquistándose muchos afectos por sus dotes de caballerosidad y su carácter afable y simpático.

Entre sus numerosas amistades ha causado la noticia de su muerte dolorosa impresión.

Enviamos a su familia, y en particular a su hijo político el funcionario de este Ayuntamiento don Francisco Pintor, la expresión de nuestra sincera condolencia.

DE FRUTOS

El gravamen para nuestros tomates en Alemania

La Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife, que desde el momento en que se tuvo conocimiento de la medida adoptada por el Gobierno alemán, en orden al elevadísimo impuesto para los tomates de estas islas, no ha desmayado en sus gestiones secundadas con todo ardimiento por su federada de Las Palmas, la Asociación Patronal de Exportadores, de la provincia vecina, sigue en el yunque al frente de dicha labor, y tras de haber conseguido que con una provisionalidad muy corta, aquel impuesto haya quedado reducido a menos de la mitad de lo que por el Gobierno se intentaba, ha recibido últimamente del señor ministro de Estado telegrama que, copiado textualmente, dice lo siguiente:

"Ministro Estado a presidente Asociación Exportadores Frutos provincia Tenerife.—Contesto su telegrama 21.—He transmitido al Ministerio de Agricultura las consideraciones que se servía hacerme relación importación tomates en Alemania a fin de que se tengan en cuenta al redactar las instrucciones que han de enviarse a nuestro embajador en Berlín para proseguir las negociaciones que sobre el particular vienen elevándose.—Correspondo a su atento saludo."

De celebrar es el cariz menos pesimista que tan delicada cuestión va presentando, y de desear que cuantos se encuentran interesados en el asunto apoyen, en la medida de sus fuerzas, la labor de la naciente organización Asociación Patronal de Exportadores de la provincia de Tenerife, forma la única de que se vean amparados debidamente nuestros derechos en aquellas altas esferas donde forzosamente han de moverse.

NOTICIAS

En esta Redacción hemos recibido la visita de "El Cavernícola", valiente semanario católico que el día 21 del actual mes empezó a publicarse en la vecina ciudad de La Laguna.

Ostenta la dirección de dicho colega nuestro querido amigo el joven abogado don Leopoldo Díaz González, culto colaborador de GACETA DE TENERIFE. Sinceramente correspondemos al saludo que "El Cavernícola" dirige a la Prensa, deseándole larga y próspera vida.

El ex-juez de esta capital don José Márquez Caballero, reciente y forzosamente jubilado como magistrado, ha decidido ejercer la profesión de abogado en Madrid.

En la mañana de hoy llegará a este puerto el vapor noruego "Danjoborg", que procede del puerto del Báltico, conduciendo madera para esta plaza.

Procedente de Amberes arribará a este puerto en las primeras horas de la mañana de hoy el vapor belga Elisabethville, que se dirige a El Congo y Lobito, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor correo "Ciudad de Melilla", se recibirá esta noche correspondencia de la Península.

El próximo viernes, día 27 del actual, llegará a este puerto el vapor francés "Brazza", que procede de Burdeos y se dirige a Dakar y escalas.

A su bordo conduce numerosos pasajeros en tránsito, que desembarcarán y efectuarán excursiones al interior de la isla.

Procedente de Barcelona y escalas llegó anoche a este puerto el vapor español "Plus Ultra", que se dirige a Fernando Póo y escalas.

En este puerto dejó pasajeros y correspondencia.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.— TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 27 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Ebro", español, de 1374 toneladas, procedente de Génova, Marsella y escalas, con carga general consignado a Ledesma.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Escolano", español, para Bilbao y escalas; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Amir", español, para Tazacorte; "Santa Cruz", noruego, para Burdeos; "Henning B.", danés, para Dakar; "Río Francoli", español, para Alicante y Valencia; "Viera y Clavijo", español, para San Sebastián de la Gomera; "San Cristóbal", español, para Guía y escalas; "Tubingen", alemán, para Mossamedes; "Neptun", danés, para Tnez.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Castillo de Oliva", pallobo español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ebro", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.

"Escolano", español, cargando frutos para Cádiz y Bilbao.

"Santa Cruz", noruego, tomando frutos para Burdeos.

"Río Francoli", español, cargando frutos para Alicante y Valencia.

"Tubingen", alemán, descargando mercancías.

"Neptun", danés, cargando frutos para Tnez.

"Nyholt", noruego, descargando aceite crudo para la Refinería de Petróleos.

EN EL ANTEPUERTO

Fondados en el antepuerto se hallaban los siguientes vapores:

"Bañaderos", noruego, en espera de atraque para tomar grutos.

"Henning B.", danés, descargando carbón.

"Sixten", sueco, descargando carbón.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

DEPORTES

FUTBOL

El Campeonato estudiantil

Ayer quedó formado el Comité deportivo que ha de actuar en la presente temporada en el Campeonato Estudiantil, estando constituido por los siguientes señores:

- Presidente, don Lucas Cabrera.
- Secretario, don Manuel Motas.
- Tesorero, señor Espinosa.
- Contador, señor Fraga.
- Vocal, don J. Torres.
- Delegado de Prensa, don Eduardo Palenzuela.

Verificado el sorteo ha quedado constituido el calendario de la siguiente forma:

Primera vuelta:—28 de Enero, Normal y Universidad; 4 de Febrero, Instituto y Politécnica; 11 de Febrero, Normal e Instituto; 18 de Febrero, Universidad y Politécnica; 11 de Marzo, Normal y Politécnica; 18 de Marzo, Universidad e Instituto.

Para la segunda vuelta no se ha fijado todavía fechas.

El próximo sábado, día 28, dará principio el Campeonato escolar en el campo "Hesperides", de la vecina ciudad, entre los equipos Universidad y E. Normal.

Dichos equipos, que no miden sus fuerzas desde el Campeonato pasado, se están entrenando con gran entusiasmo, por lo que ha despertado gran interés entre el elemento estudiantil. Mañana veremos la alineación de ambos equipos.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 24 de Enero

Temperatura máxima, 18'6.
Temperatura mínima, 14,1.
Humedad relativa media, 76 centésimas.
Dirección dominante del viento, variable.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 213 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 2,2 milímetros.

Precipitación acuosa, 1,7 milímetros.

Estado general del cielo, cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

ACCIONES DE GALERIAS

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Iguete de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

Ecós de sociedad

VIAJES

Ha regresado de Villa Cisneros el comandante militar juez instructor de la Comandancia militar de Canarias don Francisco Sánchez Pinto.

—De Las Palmas ha llegado, don Germán de Blas, acompañado de su señora esposa.

—Asimismo han llegado de Las Palmas don Esteban Romero y don Secundino González.

—De Icod ha llegado nuestro querido amigo el culto secretario de aquel Ayuntamiento don Emeterio Gutiérrez López.

—Para San Sebastián de la Gomera ha marchado don José Méndez.

—Esta noche regresará a Santa Cruz de la Palma don Norberto Hernández.

—Ha regresado de Madrid nuestro estimado compañero en la Prensa don José Rial.

—De la Península ha regresado el teniente coronel de Infantería retirado nuestro distinguido amigo don Angel Toledo García.

—Ha regresado de Las Palmas el ex alcalde de esta capital don Santiago García Sanabria.

—De la isla de la Gomera ha llegado el médico nuestro distinguido amigo don Ciro Fragosó y Bencomo.

—Para la Península se embarcará el próximo sábado el teniente coronel de Artillería, nuestro distinguido amigo don Salvador Clavijo Bethencourt.

—También hará viaje el próximo sábado para la Península la distinguida señora doña Isabel Zerolo, viuda de Costa.

—En unión de su joven señora esposa se embarcará esta noche para la Palma el juez de Instrucción de Los Llanos, nuestro distinguido amigo don Idefonso La Roche y Lecuona.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la señora doña Rafaela Guigou y Costa, esposa de don Cándido Díaz Llanos.

Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Convocatoria

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Cooperativa para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 5 de Febrero y hora de las quince, en los salones de "La Benéfica", con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Elección de los cargos de presidente, segundo vicepresidente, vicesecretario, contador, tesorero y dos vocales, que por mandato reglamentario corresponde renovar.

2.º Lectura de la Memoria reglamentaria.

3.º Cuentas de los años de 1931 y 1932.

4.º Manifestaciones de la Junta Administrativa y de los señores accionistas.

Las cuentas estarán de manifiesto en el local de esta sociedad, calle de Sabino Berthelot, 8, todos los días hábiles, desde las 18 a las 20, a partir de esta fecha hasta el día anterior al de la reunión.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1933.—El secretario, Isauro Alvarez López; visto bueno: el presidente, Emilio López González.

Para el próximo mes

Buques de guerra ingleses que visitarán nuestro puerto

El almirante de la Base naval de Cádiz ha comunicado telegráficamente al delegado de Marina de esta provincia, don José Montero-Ríos, que por orden ministerial se autoriza la visita al puerto de esta capital de buques de la Escuadra inglesa.

Los buques que nos visitarán son los siguientes:

Crucero "Exeter", de 8.400 toneladas. Viene este buque al mando del capitán de corbeta de la Armada inglesa Mr. C. H. G. Franklin. Llegará el día 4 de Febrero próximo y permanecerá hasta el día 8 del mismo mes.

Lanzaminas "Adventpreww", de 6.740 toneladas de desplazamiento. Su llegada está anunciada para el día 9 del propio mes de Febrero y su estancia en Tenerife durará hasta el día 14 del mismo mes.

Corbeta de guerra "Daphirium", de 1.175 toneladas, que llegará al puerto de esta capital el 14 de Febrero y continuará viaje para Inglaterra el día 17. Su capitán es el teniente de navío, Mr. R. B. Wilmont.

La visita de estos buques de guerra, no tiene carácter oficial.

De Hacienda

El timbre concertado

El Ministerio de Hacienda ha acordado conceder una prórroga, que terminará el día 31 de Marzo de 1933, al plazo concedido por la orden ministerial de 20 de Junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetas o marcas con la inscripción "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

También se ha dispuesto que en el plazo señalado en el apartado cuarto de la orden ministerial de 20 del mes de Junio último para los productos salidos de las fábricas o laboratorios con anterioridad al 1 del citado mes de Junio, pudieran expenderse con el reintegro que en dicha época correspondía, con objeto de no alterar los precios en ellos fijados, se considerará prorogado hasta el 31 de Marzo de 1933; y que desde el día 1 de Abril de dicho año serán perseguidos como defraudadores los farmacéuticos que expendan al público artículos o especialidades de esta clase que no estén reintegrados con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre de 18 de Abril último.

Instrucción Pública

Biblioteca escolar

Por la Presidencia del Patronato Nacional de Misiones Pedagógicas se concede una biblioteca escolar a la escuela nacional unitaria de niños que regenta en el término de la villa de Arico el maestro don Domingo Martín.

Creación de plazas

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Arico, en comunicación de ayer a la Inspección provincial de Primera Enseñanza, notifica que por dicha Alcaldía se hacen gestiones para conseguir local a propósito y el necesario material escolar y pedagógico para redactar la oportuna acta que ha de servir, previo el informe del inspector de la zona respectiva, para elevar a definitivas las escuelas nacionales que fueron creadas recientemente con carácter provisional en aquel término municipal.

El segundo escalafón

La "Gaceta de Madrid" inserta una orden de la Dirección general del Ramo insertando las normas que el pase al primer escalafón de los maestros nacionales del segundo.

Precisarán realizar un plan escolar determinado durante el curso, visitando al final la escuela, para informar a la Superioridad, la inspectora de la Zona.

En nuestra provincia hay muchos maestros que se encuentran en tal situación.

Subvenciones para construcción de escuelas

Para la construcción de escuelas se han concedido las siguientes: Al Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), 60.000 pesetas; al de Tiemblo (Avila), 60.000; al de Morcuera (Soria), 14.277; al de Puerto de Selva (Gerona), 36.000; al de Parres (Oviedo), 23.557; al de Manzaneque (Tolledo), 47.692; al de Torlenga (Soria), 43.770; al de La Romana de Novelda (Alicante), 30.092; al de Vegadeo (Oviedo), 35.819; al de Monegrillo (Zaragoza), 44.766; y al de Parres (Oviedo), 26.350.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
 ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
Un Vapor		
21 9	CIUDAD DE SEVILLA	Sevilla.
24 9	ESCOLANO	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
24 20	RIO FRANCOLI	Fernando Poo y escalas.
28 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
30 10	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
31 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, el día 22 a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, el día 29, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 18 y 25, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, el día 18, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 25, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 18 y 25, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 18 y 25, a las 11 horas.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras Gran Tarajal, los días 29 y 27, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, el día 26, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, el día 26, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, el día 19, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Saucos, el día 21, a las 24 h.
DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.



Servicio frutero
 semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN
NORD DEUTSCHER LLOYD BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933
 Día 6.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa
 Día 13.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
 Día 20.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
 Día 27.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
 NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.
 Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfchiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140
 Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line
SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
7	AVOCETA (122)	Liverpool
14	ARDEOLA (223)	"
21	ALONDRA (131)	"
28	ALCA (69)	"

Estos vapores tienen nuevo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 222

La Funeraria
 Imeldo Serís, 108.—Teléfono 581
 Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias
 Santa Cruz de Tenerife
 Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"
 Para informes: AVENIDA DE CURA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933
 Miércoles 4.—Motor-correo DARRO Para Marsella Cette y Niza.
 Miércoles 11.—Vapor-correo DUERO Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 18.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 25.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA
 NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.
 Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.
 No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.
 En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.
 ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

PARA LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 4.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor BURGOS
Día 11.—Vapor SAN CARLOS	Día 21.—Vapor SAN MATEO
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 27.—Vapor SARDINIA
Día 25.—Vapor BANADEROS	Día 28.—Vapor SAN JOSE
PARA DIEPPE	
Día 6.—Vapor SARDINIA	Día 3.—Vapor SANTA CRUZ
Día 7.—Vapor SAN JOSE	Día 10.—Vapor SANTIAGO
Día 13.—Vapor BUENAVISTA	Día 17.—Vapor BRAVO I
Día 14.—Vapor SAN ANDRES	Día 24.—Vapor SANTA CRUZ
	Día 31.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 281

Blue Star Line
 LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	VAPOR	DESTINO
Diciembre 1.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	STUART STAR	Londres.
" 15.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
 Para informes: HAMILTON Y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA
 E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
 No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

EN LA VILLA DE LA OROTAVA

Agrupaciones artísticas

Con el nombre de los "Diez grumetes del país" se ha constituido en la Orotava una nueva agrupación musical de instrumentos de cuerda formada por elementos de dicha villa.

Esta agrupación la integran los señores siguientes: don Pedro Melián, don Rafael Suárez García, don Bartolomé F. Belza, don César Hernández, don Agustín Belza, don César Hernández, don Agustín Regalado, don Jesús Hernández, don Benigno García y don Alonso Hernández.

Según nos informan, en la villa de la Orotava han comenzado ya los ensayos de música y cantos por la rondalla que la nueva directiva del Liceo de Taoro ha organizado para los próximos Carnavales.

Esta agrupación la componen gran número de señoritas y jóvenes de la expresada localidad, los cuales se hallan animados del mayor entusiasmo para dar una nota de buen gusto artístico en dichas fiestas.

Oportunamente daremos a conocer el programa, cuyos números se ensayan actualmente.

SOLARES

En La Laguna se venden los situados en la continuación de la calle de Santo Domingo, esquina a la plaza de San Cristóbal. También se alquila un garage y un salón propio para bodega, depósito de mercancías, etc.

Darán razón, en Santa Cruz, calle de Cayo Blanco número 8, esquina a Flores.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por lesiones producidas en una caída casual, en estado de embriaguez, por Jose Cabrera Vera.

Por desobediencia e insultos a los guardias municipales, por el llamado Miguel Nieto Martín.

Por malos tratos de obra a Dolores Marrero Medina, por Isidro Meneses (a) "El Pianudo".

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Ananias y Procyeto, Obs.; Marino, Juventino, Máximo y Donato, mrs.

Santos de mañana.—San Policarpo, ob. y mr.; Santa Paula, viuda.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 25.—A las siete y media, Misa rezada, por doña Casimira Fernandino (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don C. B. A las ocho y media, Misa rezada, en el Perpetuo Socorro, por doña María Pérez Vázquez (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa rezada, encargo de doña R. Arce.

Jueves 26.—A las siete y media, Misa rezada, por don José Jorge (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don C. B. A las ocho y media, Misa cantada, por doña Pino García (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa cantada, por doña Guadalupe China (q. e. p. d.).

Parroquia de San Francisco de Asis

Jueves 26.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de don Miguel Estarriol.

A las ocho y media, Misa cantada, en el Altar Mayor, por el alma de doña Pilar López Peraza (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, Rosario.

Iglesia del Pilar

Jueves 26.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 26.—A las ocho, Misa acompañada con armonium.

Al terminar la Misa son los actos piadosos de los Jueves Eucarísticos con el Señor expuesto.

A las seis de la tarde, cultos solemnes al Santísimo ofrendados por los Jueves Eucarísticos.

ACCIONES DE GALERIAS

se desean vender, cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Igueste de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubierta

AVON

Economizará usted dinero

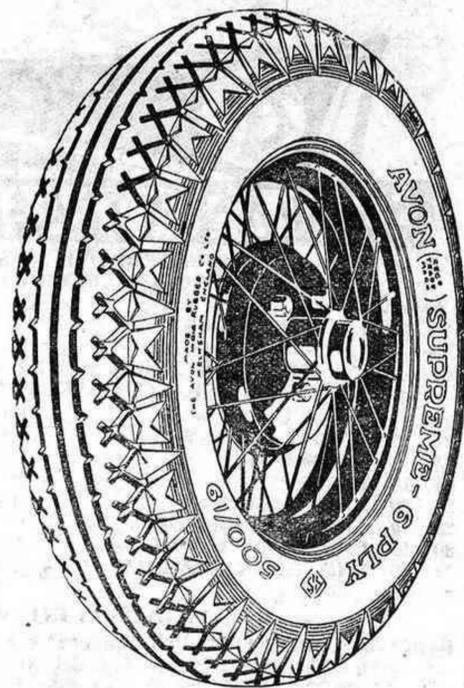
Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

Agencia **AVON**

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife
Teléfono, 951



Guia de Tenerife y del servicio postal

Publicación mensual.

Se ha recibido el correspondiente a Diciembre.

PRECIO 3'50

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

RESOLUCION MINISTERIAL

Los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales

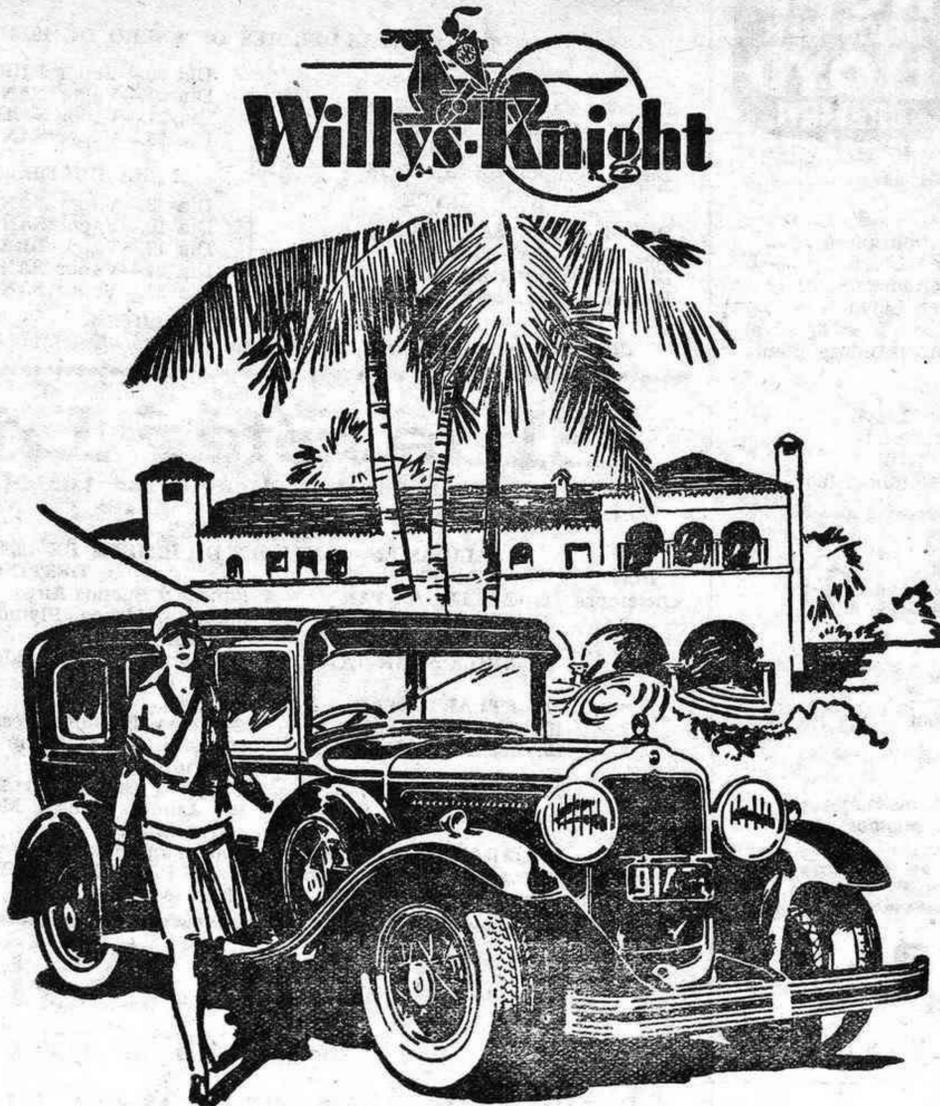
En la "Gaceta de Madrid" se ha publicado recientemente el decreto resolviendo el expediente a que dieron lugar las conclusiones elevadas a la Superioridad por acuerdo de la Asamblea general de Colegios, celebrada en Febrero del pasado año.

La ardua labor que desde un principio se impuso el Comité Ejecutivo Central de Agentes Comerciales, ha sido coronada por el más lisonjero éxito, ya que las nuevas disposiciones contenidas en el decreto de referencia dan a los Colegios una fuerza de la que carecían y significan una ratificación por parte de los Poderes públicos del valor que la colegiación encierra.

Entre las aspiraciones conseguidas merece destacarse—como la más trascendental—la que se refiere a la concesión de la vía de apremio judicial para la exacción de las cuotas y de las multas en caso de resistencia por parte de los que dejen de abonar unas u otras.

Son también de suma importancia los dos artículos que se añaden al Reglamento vigente, por los cuales se sancionan las faltas de disciplinas cometidas por los agentes comerciales con multa de 25 a 250 pesetas. Es de agradecer la medida acordada por la Asamblea, porque revela un perfecto conocimiento de la situación porque atraviesa la colegiación, ante campañas, a todas luces injustas, que contra ella se realizan por determinados elementos.

Por último, merece también los honores del comentario la disposición que establece una relación más íntima entre los Colegios y las Cámaras de Comercios, dando de nuevo vigor al principio de responsabilidad subsidiaria de las casas comerciales e industriales que mantengan su mandato a agentes no colegiados y el procedimiento para hacerla eficaz es de inapreciable valor, porque nadie mejor que las Corporaciones que agrupan a comerciantes e industriales pueden velar por que a sus asociados se les evite responsabilidades y molestias.



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que elmas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.

PRECIO 125 PTAS.

para el pelo: **FIJADOR ZAS** un poco y ya está

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Anécdotas

LA COMEDIA DEL DOCTOR

Dirigía Garrick el teatro de Drury-Lane, y el doctor sir Jhh Hill, boticario, que había escrito algunas anécdotas escandalosas y pretendido hacerse una reputación poco envidiable como escritor satírico e inmoral, le llevó una comedia para que la estrenase. Para asegurar el éxito la anunció como de perguardar el incógnito y destinaba sus productos a un fin benéfico.

El título de la obra era "The Roul ("La Tertulia").

El público soportó la obra en atención a aquellos anuncios, y hasta aplaudió.

Entonces Hill dió su nombre y reclamó sus derechos, que Garrick le pagó sin protestar; pero lo manifestó al público y este silbó la comedia.

El autor boticario publicó en algunos diarios las mayores injurias contra el actor famoso, que sólo contestó con dos versos graciosísimos, aludiendo a una droga que Hill había inventado y que vendía muy bien.

El sentido de los versos era éste: "Hill no tiene igual como autor ni como boticario. Su droga es una farsa y su farsa es una droga."

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

"EL CAUDAL"

Por la presente se cita a todos los partícipes de esta Comunidad, para que se sirvan concurrir a las diez horas del día 29 de los corrientes al Circulo Mercantil, sito en la calle del Doctor Comenge número 13, de esta capital, al objeto de celebrar Junta General ordinaria, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Manifestaciones de la Presidencia exponiendo la actuación de la Junta de Gobierno.
 - 2.—Nombramiento de la Comisión Revisora de las cuentas de la Comunidad.
 - 3.—Nombramiento de la Junta de Gobierno para el corriente año de 1933.
 - 4.—Manifestaciones de los partícipes.
- Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1933.—El secretario, **Fernando de Torres Edwards**.—V. B., el presidente, **Rafael Machado Larena**.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al centao) d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermin Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, con ventoncal.

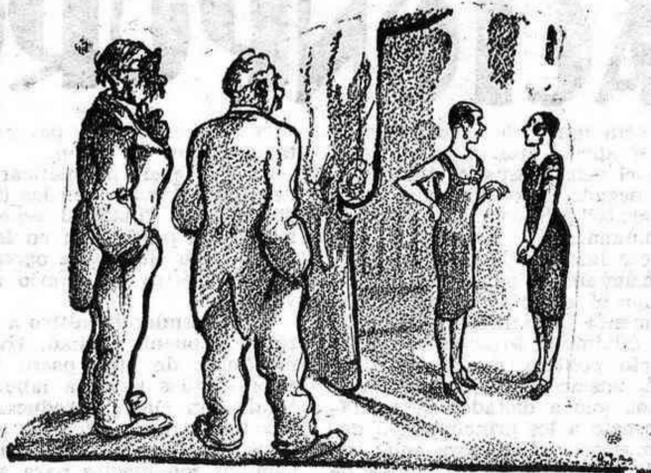
Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

PERDIDA

El sábado último se extravió un billete de cien pesetas de La Laguna a Santa Cruz.

En esta imprenta se le precisará a la persona que lo haya encontrado la emisión y sitio donde pudo ser hallado, y si quiere devolverlo se le gratificará o se destinará parte a una obra benéfica.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens.



LA MODA Y LA ED'AD DE LAS MUJERES

—Nadie creería que la señora Bergren tiene ya más de 50 años. ¡Si parece tan joven como la señorita que está hablando con ella!
—Pues sepa que esa que llama usted señorita es mi esposa... ¡que acaba de cumplir los 62 años!

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Fatos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumor)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Pache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas de cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

PERDIDA

El sábado último se extravió un billete de cien pesetas de La Laguna a Santa Cruz.

En esta Imprensa se le precisará a la persona que lo haya encontrado la emisión y sitio donde pudo ser hallado y si quiere devolverlo se le gratificará o se destinará parte a una obra benéfica.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente gallos y durezas:

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pta

FARMACIA PUERTO

SE ALQUILA un espacioso local propio para almacén, escritorio o depósito en la calle de Ruiz de Padrón número 15. Informes en la misma casa.

Comunidad de investigación y alumbramientos de aguas «Mañoca»

Por la presente se cita a todos los partícipes de la Comunidad para que se sirvan concurrir a las once horas del día 31 de los corrientes al Circulo Mercantil, sito en la calle del Doctor Comenge, número 13, de esta capital, al objeto de celebrar Junta general ordinaria, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Manifestaciones de la Presidencia exponiendo la actuación de la Junta de gobierno.
 - 2.—Nombramiento de la Comisión Revisora de las cuentas de la Comunidad.
 - 3.—Nombramiento de la Junta de gobierno para el corriente año de 1933.
 - 4.—Manifestaciones de los señores partícipes.
- Santa Cruz de Tenerife, 23 de Enero de 1923.—El secretario, **Joaquín Amigó**.—V. B., el presidente, **Fernando Franquet**.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Recetas culinarias

JAMON A LA ALEMANA

Cubrir el fondo de una cacerola con rebanaditas de jamón crudo y de miga de pan, pasados por manteca.

Encima colocar una capa de tocino raspado, miga de pan rallado, setas y trufas muy picadas. Luego otra capa de rebanaditas de jamón y pan y así sucesivamente, terminando por una capa de pan y jamón, espolvoreado con miga rallada.

Poner la cacerola al horno por espacio de tres horas, y servir inmediatamente después de retirada del horno.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ**
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán. Avenida San Sebastián.

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

INFORMACIÓN POR CORREO

EL SEÑOR GONZALEZ ROTHWOS ENTREGA DOS DEHEAS A DIECISEIS FAMILIAS DE CAMPESINOS

VALENCIA DE ALCANTARA.—Don Carlos González Rothwos ha entregado las dehesas "Quinta de las Vegas" y "Zamorano", a dieciseis familias, ocho de las cuales son campesinas y formadas por pastores, vaqueros y porqueros las ocho restantes, quedándose solamente el dueño con la cuarta parte del producto de las cosechas. Con esta decisión quedan redimidas de la miseria dieciseis familias inscritas en el censo de paro forzoso.

Las condiciones de los asentamientos constituyen un caso ejemplar de hidalguía, por lo que el propietario es objeto de los generales elogios. Dicho señor compra todas las semillas y abono, ovejas, cabras, y entrega a los vaqueros y porqueros gran cantidad de ganado vacuno y de cerda.

Este mismo propietario les compra después el trigo y cereales, abonándoles el precio que el Gobierno tenga estipulado, con el fin de evitar que pueda ser objeto de abusos por parte de acaparadores y logreros.

LOS DERECHOS DE AUTOR

MADRID.—En la "Gaceta" del día 7 del actual mes se inserta una orden circular dirigida por el Ministerio de la Gobernación al director general de Seguridad, gobernadores civiles de todas las provincias y delegados gubernativos de Mahón, Ceuta y Melilla, relacionada con los derechos que a los autores o propietarios de obras teatrales o musicales les concede los preceptos de la ley y reglamento de la Propiedad intelectual.

Para evitar una posible defraudación por parte de las Empresas teatrales o musicales, Sociedades o establecimientos públicos, se recuerda a las citadas autoridades el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 10 de Enero de 1870 y, especialmente, en sus artículos 19, 25 y 49; la obediencia a lo prevenido en los artículos 62, 63, 70, 104, 117 y 119 del Reglamento dictado para la aplicación de aquella; y la observancia del artículo 13 del Convenio de Berlín, promulgado como ley de la República española, con fecha 5 de Agosto de 1932.

LA MINORIA RADICAL Y EL SERVICIO MILITAR

MADRID.—Comentando sobre la reducción del servicio en filas y supresión de las cuotas, el diputado radical señor Peire ha manifestado que en esas reformas hay algunos aciertos como son la supresión de las capitánías generales y gobiernos militares, y la creación de las inspecciones generales. Pero la célebre ley de retiros si se analiza desde punto de vista elevado de las conveniencias de defensa nacional, notaremos en seguida que, sin proporcionar en realidad economía efectiva para el Tesoro, ha hecho que disminuyan los cuadros de mando en tal forma que ni siquiera están hoy día cubiertas las plantillas.

La minoría radical seguirá manteniendo en el Parlamento la necesidad de que el servicio militar se reduzca a seis meses y se suprima el soldado de cuota.

CAMPAÑA DE MEDICOS EXTRANJEROS EN PRO DEL DOCTOR ALBIANA

MADRID.—En el rotativo "A B C" se acaba de publicar el siguiente artículo: "León Daudet ha publicado estos días en "La Action Française" un vibrante artículo anunciando una campaña de agitación profesional médica en favor del doctor Albiñana, cuyo prolongado confinamiento en Las Hurdes por el Gobierno español califica con duras expresiones. Ese movimiento se organizará metódicamente, hasta lograr que sea libertado. Se trata de dirigir una reclamación a la Sociedad de Naciones y a este fin se dirige a sus colegas médicos de Bélgica, Italia, Alemania y Suiza, para que suscriban listas de adhesión. La campaña, ajena a partidos y a fines políticos, tendrá un carácter exclusivamente profesional, y para acentuarlo se ha organizado una conferencia pública, que se efectuará en París, en la cual, y paralelamente, se tratará del caso Albiñana y del análogo del doctor Zankine, que es comunista. Daudet recuerda que hallándose desterrado protestó contra el encarcelamiento, que él juzgaba arbitrario, de Voillant-Couturiere, y que, cuando, a su vez, él fué encarcelado por

Poincaré, centenares de médicos y de escritores se apresuraron a protestar. Y añade que el cónsul español en Marsella se ha negado a recibir una carta suscrita por 50 médicos, en favor del doctor Albiñana.

Nos parece lamentable que se dé lugar a esa campaña de protesta en el Extranjero por el empeño de prolongar indefinidamente la aflictiva situación del doctor Albiñana. Prescindiremos de todo aspecto político, de la significación que él mismo haya querido darse; atenderemos sólo a dictados de humanidad y respeto a los principios del derecho. Vemos sólo al hombre culto, en posesión de varios títulos, que vivía de su profesión médica, y que se ve reducido, desde hace ya muchos meses, a un confinamiento lleno de penalidades en un clima insostenible, privado de recursos, enfermo, postrado y sin facilidad de medios para atender a su curación. El rigor se ha descargado contra él con tanta saña, que se le aísla en una incomunicación casi absoluta, sin más salvedad de su familia.

No está procesado; no pende contra él acusación alguna. Si se le considera castigado por conducta política, vale decir que ningún delito de opinión tendría que purgarse tan penosamente. ¿Hasta cuando y por qué se va a mantener ese confinamiento tan duro, que hasta le impide el contacto con la sociedad, como si se tratara del hombre más peligroso y perverso?

Volvemos a pedir al ministro de la Gobernación, a cuya libre potestad corresponde, que disponga la libertad del doctor Albiñana. Lo reclama un elemental espíritu de justicia, y lo exige también el sentimiento humanitario, que no puede ser incompatible con el concepto más severo del castigo en ningún país civilizado."

PARA FOMENTAR EL TURISMO EN ESPAÑA

San Sebastián.—Se ha constituido en esta ciudad una sociedad anónima con capital de 250.000 pesetas para encauzar el turismo internacional en España, Portugal y Marruecos.

La primera oficina se instalará en París en los locales del Patronato Nacional de Turismo, aprovechando la labor realizada en el Extranjero, contribuyendo a desvanecer los equívocos y patrañas que cultivan otros países interesados.

Componen el Consejo de Administración de la nueva sociedad los señores Cafranga, Marsans, Cavero y otras destacadas personalidades del turismo internacional.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

TARRAGONA.—En unos campos inmediatos al monasterio de Poblet se han encontrado importantes vestigios de construcciones romanas. A flor de tierra han aparecido fragmentos de cerámica "sigilata", donde puede verse con claridad la marca de alfarero.

También ha sido hallado un molino de mano en piedra y muchas otras piezas de cerámica gruesa.

El Patronato de Poblet realizará algunos trabajos para determinar la importancia del hallazgo, que marca los orígenes de la instauración del cenobio del Cister.

CONTRA LOS PEQUEÑOS LABRADORES

TRUJILLO.—Ante las amenazas constantes de algunos de los dirigentes del socialismo en estos pueblos, de repartir las tierras entre los afiliados a las Casas del Pueblo, desposeyendo de ellas a los actuales arrendatarios y aparceros, la Federación de Sindicatos Agrícolas de Trujillo y su partido ha deliberado sobre la consecución de una medida de tal naturaleza, acordó defenderse por todos los medios posibles y aprobó, además, las siguientes bases para los trabajos que han de ejecutarse en la próxima barbechera y en las sucesivas labores.

Los acuerdos están tomados por 27 Sociedades agrarias, formadas por la clase media campesina. Dicen que están dispuestas a no dejarse atropellar de nadie si el Poder público no las defiende en sus legítimos intereses.

Las bases son:

1.ª Los actuales arrendatarios y aparceros continuarán en la posesión y disfrute de las fincas que lleven en explotación, con el fin de no perturbar la vida normal de la producción, ni conve-

tirse ellos en obreros parados por asentar a los que ya lo son.

2.ª Se deberá intensificar de una manera real el cultivo en las tierras de labor, con la finalidad esencial de aumentar la producción en las mismas y emplear en ellas a los obreros agrícolas dando a éstos un salario remunerador y justo.

3.ª Extender el cultivo a aquellas tierras de buena calidad, transformando en fincas de puro pasto aquellas que sean inútiles para la labor, incrementando con ello la producción, y poder dar tierras en las nuevas explotaciones a los labradores que carezcan de ellas, y cuenten con medios para el cultivo.

4.ª Asociar a los trabajadores de la tierra a la obra de la producción agrícola y ganadera, bajo las diversas formas posibles, prefiriendo en la participación de los beneficios el sistema mixto, por el que se les asignará al obrero un salario mínimo, con un tanto por ciento sobre la que será fijado de mutuo acuerdo, o por el Jurado mixto de la propiedad rústica.

5.ª Hacer patente a los Poderes públicos la preferencia manifiesta de todos los campesinos de esta Federación y muchos asociados a las Casas del Pueblo, presentes, por el régimen jurídico de la propiedad privada, sobre el de asentamientos preconizado en la Reforma agraria, haciendo constar que el problema de la tierra en esta comarca y la solución normal de paro obrero, radica en la multiplicación de pequeños propietarios, única manera de ir aboliendo el proletariado agrícola, como única garantía del bienestar del trabajador de la tierra y de la paz social, tan deseada por todos.

Los agricultores reunidos estiman que la aplicación inmediata de estas bases resolverán de momento el paro obrero, cada día más extenso.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

VALLADOLID.—En el teatro Hispania, lleno de público, entre el que figuraban numerosos catedráticos y personalidades médicas de la localidad, ha dado comienzo el cursillo de conferencias organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina, con una disertación a cargo del conocido biólogo P. Medina, que desarrolló el tema "La degeneración de las razas actuales y su regeneración. Influencia del médico".

Expuso el orador estadísticas de los diversos grados de degeneración en Alemania y Estados Unidos y las comparó con la cifra creciente observada en España. Invoca las causas de esta degeneración, dividiéndolas en dos grupos; factores hereditarios y la influencia del medio, incluyendo en éste la relajación de costumbres, la pornografía, etc. Critica el neomalthusianismo y se extiende en consideraciones contra el sistema de coeducación. Hace resaltar el papel del médico como consejero y dice que la raza sólo se purificará adoptando un criterio espiritualista. El conferenciante fué muy aplaudido.

La Asociación de Estudiantes de Medicina celebró Junta general para elegir los miembros que han de componer la nueva Junta directiva, la cual ha quedado formada de la siguiente manera:

Presidente, Antonio Méndez; vicepresidente, Arsacio Peña; secretario, Fernando Camino; vicesecretario, Pablo Azpeitia; tesorero, Pedro Azcúñaga; vicesorero, Manuel B. Torrealba; vocales, Juvencio Campo, Salvador F. Luna, Emiliano Aragón, Enrique Guerra, Vicente Jabonero, Romualdo Galindo; delegados de deportes, Fernando Villanueva, Enrique Guerra.

LA INCULTURA DE LOS EXTREMISTAS

OVIEDO.—Con motivo de la Novena que se celebraba en la iglesia de San Isidoro, han ocurrido algunos incidentes. Grupos de extremistas se situaron en la plaza de dicha iglesia y dirigieron insultos a cuantas personas se dirigían a la iglesia.

Un grupo de alborotadores intentó penetrar en el templo y uno de estos sujetos que iba fumando, fué requerido para que estuviera con compostura. Como no hiciera caso de los requerimientos, fueron todos expulsados de la iglesia violentamente, recibiendo algunos golpes en el atrio.

Luego intentó penetrar otro nuevo grupo, que también fué expulsado de igual modo.

A causa de esto el párroco pidió al gobernador el envío de fuerzas que le fueron denegadas so pretexto de que todas estaban en La Felguera. Parece que entre el párroco y el Gobierno civil se sostuvieron luego otras conversaciones con igual resultado y en las que se negó el apoyo de la fuerza.

En vista de ello, un grupo de jóvenes tradicionalistas se entrevistó con el párroco, a quien ofreció garantizar el orden tanto en el interior del templo como a la salida del mismo, ofrecimiento que no fué aceptado por el párroco, quien suspendió el acto religioso.

A la salida de la iglesia, los grupos de alborotadores insultaron a los que salían del templo, y con este motivo se repartieron bastantes bofetadas. Después, cuando el público marchó de la iglesia, los extremistas intentaron asaltar el templo, pero la intervención de los fieles impidió que los alborotadores llevaran a cabo su intención. Cuando de la plaza desaparecieron los alborotadores, de los que fueron expulsados por los jóvenes tradicionalistas, apareció la fuerza pública.

Los grupos de alborotadores continuaron por una calle, y en una de ellas, a un niño, so pretexto de que éste había gritado Viva Cristo Rey, fué golpeado brutalmente. En la plaza de la Escandalera, el mismo grupo, y sin motivo justificado, intentó agredir a dos jóvenes, que, para librarse del grupo, subieron a un tranvía.

En la Casa de Socorro fué asistido José María Alonso, de diez y siete años, de filiación izquierdista, herido durante la refriega.

El gobernador manifestó que él no había denegado la fuerza sino que se había presentado en su despacho un grupo de jóvenes pidiendo fuerza porque temían hubiera incidentes con motivo del sermón del Padre Lamamié de Clairac, y les contestó que no podía haberlos por tratarse de un sermón y que si fuera un acto político entonces él autorizaría el acto y haría ir un representante de la autoridad.

Se ocupó luego de los incidentes que dijo no habían tenido importancia y que habían sido provocados por elementos determinados que querían poner de colofón la actuación del Padre Lamamié de Clairac con estos incidentes.

"EDUCACION Y PROSPERIDAD DE ESPAÑA"

SANTIAGO.—Dió su anunciada conferencia el Padre Enrique Herrera que desarrolló el tema: "Educación y Prosperidad de España". El teatro estaba lleno. Presidió la Junta directiva en pleno de la Asociación de Padres de Familia, organizadora del acto. El presidente de la Asociación, don Antonio Pazo, hizo la presentación del orador.

El Padre Enrique Herrera es acogido con una gran ovación y vivas a la Compañía de Jesús.

En la educación, dijo el P. Herrera, hay que volver a los métodos antiguos; la enseñanza de entonces era, ni más ni menos, la que se ha implantado en la actualidad en las naciones más cultas. La educación religiosa no puede faltar en los sistemas educativos, sino los centros de estudios serán foco de rebeldía.

La coeducación por Marcelino Domingo es la mayor desgracia que puede sufrir España. Los antiguos colegios mayores y menores han sido grandes centros educativos. En España puede ahora reproducirse la catástrofe del siglo XVIII; cuando la persecución contra los jesuitas, se cerraron más de ocho mil escuelas. El Estado en la actualidad, si pretende organizar el Colegio de Areneros de Madrid, tal como estaba, tendría que gastar más de 80.000 duros anuales, algunos menos en las Maravillas, y unos 150 millones de pesetas en los demás colegios que se han cerrado.

La actual reforma de la Facultad de Filosofía y Letras es un acierto que ya figuraba en un proyecto del que fué ministro de Instrucción pública, señor Silió. Invita a todos a que protejan y estimulen las organizaciones de Estudiantes Católicos.

Al terminar fué muy aplaudido.

César Hernández Martínez
ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava